POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2329 — Buenos Aires, Miércoles 15 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

MIS PRISIONES

La escuela del perfeccionamiento de Bebel — Una visita de familia — Un desgraciado cultivo de rabanitos.

II

No pasaron desapercibidas las ciencias naturales. Leí "El origen de las especies", de Darwin; "La historia natural de la creación", de Hackel; "Fuerza y materia" y "La posición del hombre en la naturaleza", de Büchner; "Las cartas químicas", de Liebig, etc. Dediqué también una parte del tiempo a la lectura de los clásicos. Se posesionó de mí una avidez de estudio y de trabajo.

Más tarde traduje "El estudio sobre las doctrinas sociales del cristianismo", de Ives Guyot y Segismundo Lacroix, traducción hecha bajo el título de "La verdadera forma del cristianismo". Hice luego una refundición con el título de "Glosas sobre la verdadera forma del cristianismo, de Ives Guyot y Segismundo Lacroix, con un apéndice sobre la situación actual y futura de la mujer". Creo que éste fué el primer tratado de un socialista sobre la situación de la mujer desde el punto de vista del socialismo. El estudio de los utopistas me incitó a hacer los preliminares de mi libro, "La mujer", que apareció en 1879 con el título "La mujer en el pasado, en el presente y en el futuro"; y que, malgrado la prohibición de las leyes de excepción, llegó a lanzarse hasta la octava edición. En el año 1910 aparecieron la 50a. y 51a. ediciones.

Util fué para mí el haber empleado el tiempo de mi prisión en mi exclusivo provecho, aunque esperaba con ansiedad el día de mi libertad. Todo preso, cuando se encuentra próximo a obtener la libertad, sufre una gran impaciencia que le obliga a contar los días y las horas. Para librarme de este suplicio, me obligaba a hacer un trabajo que sólo con un extraordinario esfuerzo podía realizar. El mismo procedimiento adopté más tarde durante mis sucesivas prisiones, y debo confesar que me sentó muy bien.

Nuestras familias nos visitaban cada tres o cuatro semanas. Por último, obtuvimos que éstas pudieran quedarse durante los tres días que tenían de validez los billetes de retorno. Durante estos días, nuestras familias habitaban el villorrio cercano. Cada mujer traía consigo un niño. La esposa de Liebknecht, el más viejo de los dos, traía un niño un poco más joven que mi hija. El viaje era penoso, especialmente en el invierno. Mujeres y niños debían estar fuera de casa a las 7 de la mañana; tomar una carroza era para ellos como un castigo. De las 9.30 de la mañana hasta las 10 de la noche podían quedarse en nuestras celdas, y podían también acompañarnos en nuestros paseos. Esto era para nosotros el solaz de nuestra reclusión.

Yo sentía la necesidad del trabajo físico. Tuve la idea, que luego realizamos, de cultivar una amelga del jardín. A nuestra petición se contestó acordándonos permiso para arreglar la faja de terreno a lo largo del muro del jardín. Provistos de utensilios, iniciamos la labor. Liebknecht, que entonces preparaba su escrito sobre la cuestión agraria, se estimaba un competente en la materia. Me aseguró que habíamos obtenido, con aquella faja del jardín, un óptimo terreno para el cultivo. Pero a los primeros golpes de azada un gemido nos penetró hasta la médula. A cada golpe la azada encontraba piedras. Ante tal resultado, Liebknecht puso una cara larga que provocó mi risa. En lugar de ser de "humus", la composición del terreno estaba hecha de magra arcilla, que, según aseguraba el carcelero, debía ser abonada con estiércol para poder cosechar algo.

Echamos mano, Liebknecht y yo, de un gran cesto, y fuimos hasta el montón de estiércol que estaba en un ángulo del jardín. El que conoce lo que son estos montones de estiércol, sabe que, apenas se remueven, despiden vapores tales, que todos los perfumes de la India y de la Arabia no pueden vencer. Pero nosotros nos pusimos a la obra con verdadero desprecio de la muerte, y una vez lleno el cesto, adaptamos una barra a las asas y nos encaminamos, Liebknecht delante y yo detrás, hacia nuestro campo. Las mujeres que trabajaban en el jardín se desternillaban de risa. Digamos ahora y repitámoslo muchas veces: si el estado nos hubiera pedido tal trabajo, nosotros lo hubiéramos rechazado con gran desdén; ésta es la diferencia entre imposición y libre voluntad.

En nuestro trozo de terreno habíamos sembrado rabanitos, y esperábamos ansiosos la cosecha. Las semillas se abrieron magníficamente, las hojas crecieron robustas, pero los codiciados rabanitos no aparecían. Todas las mañanas, al principio de nuestro paseo, iniciábamos una carrera de competencia hacia nuestro campo de rabanitos, pues cada uno de nosotros quería ser el que recogiera el primer fruto. Pero en vano.

Un día que estábamos allí discutiendo nuestra obra, sumergidos en profundas consideraciones sobre la fracasada cosecha, nuestro guardián, que escuchaba un poco a disgusto nuestra conversación, se echó a reir y nos dijo: "Os diré, señores míos, por qué no habéis cosechado rábanitos: ¡habéis abonado la tierra con demasiado estiércol!" ¡Tableau! Nuestra fatiga había sido, así inútil.

Augusto BEBEL.

REDACCIÓN

La decadencia de un diario

"La Nación" de ayer quema definitivamente la última nave, cortando toda unión con su pasado. La procesión clerical del domingo ha sido el motivo ocasional para que su proceso de decadencia se apresurara.

Considerado hasta ayer como uno de los órganos más importantes de la prensa sudamericana, habiendo abierto en otras épocas — bajo direcciones más capaces — sus columnas a las grandes ideas, con una tradición liberal y librecambista y una información a menudo completa y seria, el diario rico ha olvidado todo eso para virar poco a poco hacia la reacción, desde que en los últimos tiempos se transformara en una empresa francamente capitalista. Su tendencia conservadora se acentuó a raíz del gran triunfo socialista; sus columnas empezaron a reflejar el sentimiento de hostilidad que en las esferas burguesas y clericales y en el mundo de la alta banca y de la política criolla producía la acción parlamentaria de nuestros representantes. Y cuando uno de éstos, en un gesto valiente que aquí pareció demasiado audaz, mostró cómo gran parte de sus redactores estaban ubicados en las oficinas públicas, el diario de Mitre se hizo francamente reaccionario y antisocialista. Y ahora, a propósito de la mascarada-peregrinación, ha descendido al nivel del órgano de las sacristías.

He aquí algo de lo que dice:

"Estábamos habituados a que la bandera roja flamease, o asomase siquiera, como una caracterización tendenciosa, en las manifestaciones proletarias. Por ese antecedente resalta la novedad del acto realizado el domingo, que encabezado por los colores argentinos pudo encontrar eco en 15.000 pechos, para corear, en íntima comunidad de ideales, el himno de la patria: Día había de llegar en que los argentinos no experimentasen la impresión de sentirse extranjeros en medio de una gran reunión de trabajadores, y en que la defensa de los intereses económicos pudiese formular sus alegatos sin necesidad de vulnerar los respetos más hondamente arraigados en el alma nacional.

"Los dirigentes del socialismo, extraviados por su espíritu de resistencia al sentimiento argentino, han complicado sus reivindicaciones económicas, tan gratas al espíritu de todos los hombres bien intencionados, con una propaganda disolvente contra las inspiraciones más puras del ideal patriótico. En estos momentos en que el socialismo alemán declina sus intransigencias ante el interés supremo de la defensa común, y en que el francés llega a tener puntos de contacto con el nacionalismo exaltado, el nuestro no encuentra mejor recurso para sus campañas electorales que tronar desde el congreso y desde la tribuna contra todo lo que represente una afirmación de la conciencia argentina."

Como se vé, el diario rico está a partir de un confite con la iglesia, y bate ruidosamente el parche del patriotismo vulgar. Debemos creer que ha ocupado el lugar que le corresponde. El movimiento socialista cuenta ahora con otro enemigo. Pero como su fuerza no es aparente, ni su triunfo fué debido a una veleidad de la masa electoral, podrá mostrar bien pronto cuánta es su energía para resistir a todos esos golpes. Sigamos nuestra acción, y en la próxima gran batalla política de marzo mostraremos a la iglesia cuán falaces son sus esperanzas, y al diario rico cuán poca su verdadera influencia política, cuán mentido su gobierno de la "opinión"

"Historia del mundo en la edad moderna"

UN LIBRO REACCIONARIO

Nuestros conservadores están empeñados en difundir en todos los medios sociales nociones e ideas absurdas y erróneas en materia de historia política y económica. En el seno del pueblo trátase de propagar el chauvinismo agresivo e infecundo, y en el seno de las clases medias se quiere difundir la literatura mala y tendenciosa, que intencionalmente tergiversa la verdad y propaga el error.

Las grandes empresas capitalistas de publicidad lanzan al mercado sendos tomos de esta mala literatura, y en su venta ofrecen facilidades de pago. Los ingenuos y los incautos, seducidos por la enorme reclame y por los dorados lomos de las vistosas bibliotecas, se hacen consumidores de esta mala literatura. Uno de estos malos libros, y por el cual se hace una reclame enorme, es la "Historia del mundo en la edad moderna". Es un verdadero frangollo profesoral, de tendencia netamente reaccionaria, editado en inglés por la aristocrática y conservadora universidad de Cambridge, y traducido últimamente al español.

Hemos ojeado el libro, y de su lectura sacamos una penosa impresión.

Todo él está dirigido contra las tendencias modernas. Pinta con terroríficos y sombríos colores la gran obra de la revolución francesa, y presenta con tintes atrayentes a los monarcas de los siglos pasados. Las crónicas guerreras tienen gran lujo de detalles, y se silencia los hechos fundamentales de la historia. Es un mal libro, inspirado por un mal espíritu conservador y reaccionario, y que, calculadamente, se trata de difundir en el país.

Son maniobras reaccionarias que hay que desenmascarar y denunciar en nombre de la salud mental del pueblo.

La municipalidad y los contratistas de adoquinados

ABUSOS QUE DEBIERA EVITAR

Las obras de pavimentación de las calles del municipio se prestan, en ciertas ocasiones, a manejos tan turbios, que la intendencia está en el deber de intervenir, a fin de evitar esos abusos.

Existen contratistas que para obtener los trabajos de pavimentación se valen de unos corredores que se encargan de la recolección de firmas, prometiendo una infinidad de ventajas y promesas que están muy lejos de cumplir.

La municipalidad no debería permitir que esos intermediarios recolectaran firmas, como tampoco que las solicitudes fueran presentadas por los contratistas, quienes compran las firmas a dichos corredores por un precio elevado.

¿Cuáles son los móviles de esos contratistas?, ¿querrán acaso beneficiar a los vecinos, o será que pretenden beneficiarse a sí mismos?

Para evidenciar más nuestra queja, citaremos el caso de calles en que han sido solicitadas las firmas prometiendo que el costo del adoquinado oscilaría entre 600 y 700 pesos, siendo las propiedades aproximadamente de 500 metros cuadrados. En cambio, tenemos propiedades más chicas que han pagado a esos mismos contratistas hasta 1800 pesos, en la misma situación y sin que haya habido desproporción en el terreno. También esos contratistas habían ofrecido un plazo de dos años para el pago del adoquinado; y al terminarse éste, presentaron las cuentas, dando quince días de plazo para pagar al contado y un año para efectuar el pago íntegro, cobrándoles el 8 y hasta el 10 por ciento de interés, alegando que los dos años corrían desde el día que habían firmado el contrato. Y eso que las obras habían sido empezadas a los nueve meses después de haberse firmado dicho contrato, siendo que la ley municipal acuerda dos años de plazo después de terminada y aprobada la pavimentación.

No obstante esto, existen contratistas que suelen ofrecer a ciertos propietarios un 25 y hasta un 30 por ciento de rebaja, para conseguir así la mayoría de las firmas indispensables. ¿Ese tanto por ciento que rebajan a esos propietarios, no será para incluírselo a los demás?

Para evitar esos abusos, debe dejarse que los propietarios soliciten el empedrado, sin intervención de un tercero; de lo contrario, lo más apropiado sería que la municipalidad extendiera, por los bonos destinados al efecto, la pavimentación de las calles del municipio, a fin de evitar beneficiados ni perjudicados.

Por otra parte, creemos que la municipalidad está en el deber de intervenir en estos abusos, en los que trafican personas poco escrupulosas.

LA CONSCRIPCIÓN DE 1893

Hoy a las 7 a. m., en el local del comando de la primera región militar, Cabildo 15, se dará comienzo al sorteo de los conscriptos de la clase de 1893, que deberán prestar servicios de un año en el ejército y de dos años en la marina.

En ese sorteo entrarán los cuatro distritos militares de la capital.

En el primer distrito se sorteará desde el número 1 hasta el 2355 con destino al ejército, y del 2356 hasta el 2576 para la armada.

En el distrito número 2, desde el número 1 hasta el 1204 para el ejército, y desde el 1205 al 1317 para la armada.

En el distrito número 3, desde el número 1 hasta el 1756 para el ejército, y desde el 1757 al 1921 para la armada.

Y en el distrito 4, desde el número 1 hasta el 2292 para el ejército, y desde el 2293 hasta el 2501 para la armada. Total, 8321 sorteados, de los cuales 714 corresponderán a la armada.

El sorteo se verificará diariamente de 7 a 11 a. m., y podrán asistir los interesados.

La dirección de la Asistencia Pública

Ayer tarde se aceptó la renuncia del doctor Horacio J. Piñero, de director de la asistencia pública.

Conjuntamente con ese decreto, el intendente municipal firmó otro, por el cual se designa director de la administración sanitaria y asistencia pública al doctor Eduardo Beláustegui.

Ayer también el doctor Anchorena envió al concejo deliberante un pliego pidiendo el acuerdo correspondiente. El concejo sesionó secretamente durante más de una hora, sin tomar ninguna resolución definitiva, postergándose el asunto para otra sesión.

LA LUCHA CONTRA LA DESOCUPACIÓN

El congreso internacional de Gante

LA TERCERA SESION

El sábado 6 de septiembre por la mañana, el congreso de la lucha contra la desocupación continuó sus trabajos bajo la presidencia de León Burgeois.

La secretaría había sido encargada de proponer una nueva redacción de una cláusula de las conclusiones de los señores Zacher y Freund, que proclamaba la necesidad de organizar la ocupación obrera de tal modo que fuera una obra de "absoluta neutralidad".

La secretaría, de acuerdo con los informantes, propone arreglar la cláusula de esta manera: "imparcialidad en la indicación de los empleos y en la administración de las agencias de colocaciones".

Esta fórmula obtiene la adhesión unánime de la asamblea.

El ciudadano Bellom, de París, aunque nadie le acompaña en su opinión, se opone a la adopción de otra cláusula de las conclusiones, según la cual las subvenciones de los poderes públicos deben ser acordadas sin condición.

El conjunto es aprobado por unanimidad.

El seguro contra la desocupación

Vuelve la asamblea al examen de las conclusiones propuestas en la sesión anterior por el ciudadano Fuster.

El ciudadano Rademaecker, de Colonia, expone el sistema que ha imaginado para luchar contra la desocupación en aquella localidad. Una caja general reune en su seno: 1o. los trabajadores aislados; 2o. las asociaciones profesionales de seguro contra la desocupación.

Estas últimas reaseguran a todos sus miembros en conjunto.

Reciben en cambio una serie de ventajas. Mientras que la prima de seguro de los obreros aislados es respectivamente de 15, 20 y 45 pfennings, según las clases, la de los sindicados, para el seguro, es solamente de 4, 10 y 30 pfennings.

Totalizando las dos indemnizaciones— la de su sindicato y la de la caja municipal—los sindicados obtienen así sumas más elevadas.

En Colonia, también, el sindicato constituye la base del seguro.

El señor Bellom, de París, que se declara liberal, cree necesario defender la libertad. Se declara adversario de la obligación, y estima que hay que saber distinguir entre seguro social y seguro obligatorio, cuya virtud se exagera.

El camarada Troclet contesta al señor Bellom con el ejemplo de Bélgica, hogar del seguro contra la desocupación. A pesar de los esfuerzos de todos los sindicatos obreros y las simpatías de los poderes públicos, sobre un total de 1 millón de trabajadores, apenas un 12 por ciento goza del beneficio del seguro. No admitir la obligación es condenar centenares de millares de trabajadores a sufrir consecuencias dolorosas de la desocupación involuntaria.

Cree nuestro camarada que las conclusiones del informe del señor Fuster son de una "timidez que cuadra mal con su discurso de ayer". Es cierto que el señor Fuster había reconocido esto de antemano y redactó sus conclusiones con tanta reserva, en la esperanza de lograr la unanimidad de la asamblea.

Es menester, pues, acentuar los términos de las conclusiones.

En la parte que dice que la orientación de los espíritus se dibuja "hacia una organización que comporta, en lo posible, la cooperación de las asociaciones profesionales", habría de proclamarse que tal cooperación debe existir. Es esto indispensable, porque el riesgo de la desocupación varía esencialmente con la profesión.

También hay que tener en cuenta la psicología de los asegurados, cuyas categorías están más o menos expuestas y de los que los unos no quieren pagar por los otros. Desde el punto de vista de la colocación, la organización profesional ofrece las mayores garantías de control y honestidad. La base sindical es cada vez más respetada en todos los países: Dinamarca, Noruega, Inglaterra, etc. "Lamento también, agrega Troclet, no ver afirmar en las conclusiones del señor Fuster el principio de intervención patronal que se justifica, por lo menos tanto como en el seguro del riesgo de accidente. Reclamo cierta solidaridad profesional entre patrones y obreros. La industria no puede exigir los beneficios de los períodos de abundancia, sin participar de los sufrimientos en los períodos de crisis. Debe practicar la amortización-seguro, como practica la amortización de sus instalaciones".

El señor Fuster se declara de acuerdo en este punto. A sus ojos, las palabras "hacia la obligación del seguro", significan "contribución patronal y obrera", así como participación de los poderes públicos.

Troclet ha presentado un informe cuyas conclusiones son favorables a la obligación, a la base profesional y a la intervención patronal, obrera y de los poderes públicos.

Diversos oradores toman aún la palabra, entre ellos el señor Dupont, del Havre, delegado de una asociación patronal, que se lamenta amargamente sobre el extraño carácter de la psicología obrera, sobre todo la normanda, que toma las iniciativas de las autoridades y patrones como dictadas por la hostilidad contra la clase trabajadora. Habla de la ley de pensiones en Francia, representada por los sindicatos como una estafa, cuando un deseo humanitario había dictado sus disposiciones. En el Havre, los patronos se adelantaron, convencieron a la gran masa de obreros. Acontecerá lo mismo con el seguro contra la desocupación.

El patronato no es hostil a las obras sociales, pero quiere, con razón, saber en qué medida se compromete; adquirido esto, las reformas de seguros no encontrarán ya oposición en las filas del patronato ilustrado.

El orador preconiza la acción patronal sobre sus obreros, a fin de ilustrarlos y convencerlos.

El señor Beveridge, director del servicio del seguro obligatorio en Inglaterra, estima que la experiencia inglesa ha probado que esta forma de seguro es practicable. Se han encontrado algunas dificultades de aplicación, que carecían de importancia, pues no eran insalvables.

Los principios sobre que reposa la experiencia inglesa, citados en las conclusiones de Fuster, se justifican enteramente. En lo que respecta a la obligación, el señor Beveridge hace notar que bajo el régimen de la libertad, apenas si está asegurada una quinta parte de los trabajadores ingleses pertenecientes a las categorías de que habla la ley.

De manera que la experiencia no puede ser concluyente si no alcanza a la generalidad.

La tasas de cotización e indemnización, tales como fueron fijadas por la ley, corresponden con exceso a las necesidades del seguro. No pueden temerse en Inglaterra las consecuencias de años de crisis, pues los ahorros conseguidos durante los períodos de actividad bastan para remediar los riesgos de malas épocas.

El señor Beveridge no duda que podrá extenderse gradualmente la obligación a las demás profesiones.

El camarada Umbreit, de la comisión sindical alemana, apoya la manera de ver de Troclet. El señor Fuster debiera acentuar sus conclusiones. A su entender, no ha llegado aún en Alemania el momento de recurrir a la obligación, puesto que no conocen suficientemente los riesgos. Mientras tanto, conviene que los poderes públicos subsidien a los sindicatos.

El señor Duval Arnuld, presidente del consejo general del Sena, no tiene objeción de principio que hacer contra la obligación, pues una ley no puede hacerlo todo, y es menester previamente que la educación de las masas obreras sea más completa. El sistema de subvenciones ha hecho sus pruebas en Bélgica. No podemos pensar en recurrir a la obligación, sino progresivamente. Con estas aclaraciones, el señor Duval apoya las conclusiones del señor Fuster.

Este último, para satisfacer las observaciones presentadas de partes diversas, acentúa sus conclusiones de ayer, del siguiente modo: en lugar de decir "se puede quizá estar autorizado a concluir que los espíritus parecen orientarse hacia", propone que se diga: "puede concluirse que los espíritus parecen orientarse hacia"... En el segundo aparte se leerá: "hacia el concepto que hace de la vuelta al trabajo la prestación principal del seguro contra la desocupación y de la organización de la colocación obrera condición "indispensable" (en lugar de previa) del seguro". En fin, en otra cláusula se dirá: "hacia una organización "basada en" (en lugar de: que comporta, en lo posible) la cooperación de las asociaciones profesionales."

Así modificadas, se adoptan por unanimidad las conclusiones del señor Fuster. En seguida se levantó la sesión.

F. P.

COMITE EJECUTIVO

Se cita a sus miembros para esta noche, a la hora de costumbre — Antonio de Tomaso, secretario general.

INSTRUCCIÓN POPULAR

ATENEO POPULAR

Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, el doctor Jacobo Laub dará su tercera conferencia sobre "Física experimental", en el local Valentín Gómez 2961. A la misma hora, la señorita Margarita Curto dará su tercera conferencia de química y física, en el local Ramón Falcón 2761.

A la misma hora, y en el local Del Crucero 1162, biblioteca E. de Amicis, el ciudadano Rodríguez de Vicente continuará su curso de "Historia de la Tierra".

Las organizaciones obreras frente á la ley

El procurador general de la nación no da en el clavo

Recordarán los lectores que la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" había sometido a la aprobación del gobierno la reforma de sus estatutos. La inspección de justicia, primero, y después el procurador general de la nación, dictaminaron aconsejando al poder ejecutivo se negara la aprobación solicitada, fundándose en que era legalmente inadmisible el artículo reglamentario que establecía como causa de exclusión de los socios la de no cumplir con las resoluciones que adoptara la sociedad.

El ministerio de justicia e instrucción pública ha dictado un decreto aprobando las reformas de los estatutos de "La Fraternidad", a pesar del dictamen contrario del procurador de la nación, doctor Botet.

Con éste, son ya dos los casos en que el ministro Ibarguren, con una claridad de vistas y una energía que le honra, ha enmendado la plana al procurador de la nación, que parece más bien procurador de los ricos, de la clase patronal.

El doctor Botet, en su famoso dictamen, que oportunamente comentamos, se horroriza de pensar que los maquinistas y foguistas puedan un día declararse en huelga. Tal actitud es para el procurador de la nación notoriamente ilegal y revolucionaria, porque atenta contra la "libertad de trabajo", y hace que la sociedad no encuadre dentro de las consideradas de utilidad pública.

Esta original tesis, que ha debido ser muy bien mirada por las empresas ferroviarias y los patrones en general, fué refutada brillantemente por "La Fraternidad", en cuyo nombre presentó al gobierno el doctor Mario Bravo un extenso escrito del cual tomamos la parte más esencial, que creemos de interés dar a conocer sobre todo a las organizaciones obreras:

Las asociaciones se constituyen por la reunión deliberada y consciente de personas que aspiran a realizar por los mismos medios idénticos fines. Se rijen, en sus resoluciones con terceros y entre sus asociados, por las reglas que sus componentes aceptan y que les son obligatorias. De este modo las personas que componen la asociación viven convencionalmente, por mutuo y espontáneo acuerdo, bajo esta forma tan antigua de la solidaridad. Las obligaciones y derechos que son esenciales en las convenciones, existen también aquí. Cada asociado delega parte de sus derechos en la entidad moral que constituye y toma a su cargo el cumplimiento de las obligaciones que emergen de la misma. También aquí, las obligaciones se estipulan para cumplirse, y el incumplimiento de las que son consecuencia del acto constitutivo, trae explícita o implícitamente, el derecho de la entidad social para imponer al remiso las sanciones que se estipulan por mutuo acuerdo o que provienen de la ley, cuando las reglas sociales no las establecen. Y, finalmente, en esta asociación como en todo cuerpo colectivo organizado, el acuerdo que determina la norma de acción, se basa en la voluntad expresa de las mayorías, traducidas directamente o por medio de las representaciones autorizadas y auténticas. Fácil es imaginar lo que resultarían las asociaciones formadas en estas condiciones normales e inteligentes, si se aceptara por un afán legalitario a la inversa, que cada componente puede respetar o no respetar las decisiones que sean la expresión legal de la asociación por el mayor número, y si se reconociera, como se pretende, que cada componente de la asociación, ingresado a ella con conocimiento de los propósitos que persigue, tuviera el derecho de permanecer constantemente en revuelta y alzamiento. Siendo libre el ingreso, se ingresa para realizar una tarea colectiva y armónica, por el acuerdo entre el pensamiento individual con los fines colectivos. La institución no tiene por qué mantener en su seno a las personas que lleguen a actuar en forma perjudicial a los intereses de la mayoría. Como no se puede obligar a los asociados a permanecer constantemente dentro de la asociación, si en tiempo dado quieren apartarse de ella o si ella ha falseado sus propósitos.

Particularizándose con nuestra institución, sería inútil que repitiera que no se trata de una asociación que imponga a sus asociados permanecer o no en ella, desde que la permanencia de los asociados depende de su capacidad mayor o menor, de sus necesidades más o menos intensas de bienestar. Como tampoco, a contrario sensu, la asociación puede ser obligada a mantener en su seno a los que no acepten, acaten o realicen los acuerdos tomados por la Sociedad en miras de cumplir sus fines estatutuarios.

¿Qué razones se aducen para objetar la cláusula de referencia? Las que paso a enumerar.

Que la cláusula es contraria al artículo 33 del código civil, porque es contraria al "bien común" de que habla dicho artículo.

He dicho antes que esta sociedad tiene por su carácter genérico, la índole de las asociaciones de derecho común, y por su carácter específico, la modalidad de las asociaciones gremiales que no tienen legislación en el país.

No es posible ni es inteligente aplicar el código civil, dictado hace medio siglo, a instituciones de cuya existencia ni siquiera tuvo sospechas el que lo proyectó con porciones de la legislación de los países más diversos, sea porque sólo se preocupara de fortificar los privilegios de las clases poseedoras, sea porque una ignorancia completa de la evolución que se operaba en esa época en el mundo civilizado le impidiera pensar en el futuro argentino. El mismo poder ejecutivo nacional, cuando envió al congreso en 1904 el proyecto de ley nacional del trabajo, decía en su mensaje, después de elogiar la amplitud de la Constitución que "en el código civil, unas veces por exceso de teorización y otras por exceso de detalles, infinidad de hechos de la vida y de formas que asumen las convenciones no encuentran en él un cauce, una expresión, un ajuste propio y exacto. El rompimiento, el salto, el desequilibrio y la violencia, son los resultados ciertos de estas antinomias entre la forma imperativa de la ley y la naturaleza movible del hecho o fenómenos de la vida nueva." (Pág. XVII.)

Así es, en efecto. El art. 33 del código citado por el dictámen que contesto consagra que el código solo legisla sobre las personas jurídicas de una existencia posible o necesaria, que hayan sido creadas con un objeto conveniente al pueblo. El código enumera cuáles son las personas jurídicas, y en el inciso 5o. del referido artículo, incluye las corporaciones, los bancos, etc., y otras asociaciones que tengan por objeto el "bien común", que tengan patrimonio propio, etc.

Es el caso de estudiar el alcance actual de la condición de "bien común", en presencia de la condición general del artículo: "un objeto conveniente al pueblo". ¿Debe entenderse que bien común, es el bien directo o indirecto de la comunidad social, el pueblo, y no sólo el bien exclusivo de los que componen la persona jurídica?

¿En qué molesta al bien común la cláusula contenida en el estatuto de la asociación, por la que se dispone que un socio puede ser excluído de ella cuando no cumple con las resoluciones adoptadas por la asociación misma, y proceda esta de una voluntad directamente expresa de la mayoría o de las representaciones legales que la administran y dirigen, dentro de sus fines?

¿Puede la inspección objetar legalmente, una cláusula de índole disciplinaria, meramente interna, destinada a prevenir la armonía mayor posible de los componentes de la institución en el cumplimiento de fines de mejoramiento?

¿Puede afectar al "bien común", una cláusula que hace posibles sin dificultades, el cumplimiento de los fines sociales, por la eliminación de los componentes que no los acaten cuando la asociación lo resuelve y cuando esta rebelión interna perjudica a la institución?

A este respecto y por lo que pueda valer como documento oficial, emanado del poder ejecutivo de la nación, vuelvo a citar el proyecto de ley nacional del trabajo, porque paso a referirme a la otra objeción hecha de que la cláusula observada, ataca la libertad de trabajo de conciencia y de pensamiento.

Por dicho proyecto se acordaba a las organizaciones sindicales el carácter de personas jurídicas mediante requisitos formales allí especificados. A fin de asegurar el cumplimiento de las convenciones y resoluciones tomadas por el sindicato con este carácter, el proyecto establecía en su artículo 395 que ningún miembro de una sociedad obrera será obligado a entrar en un contrato colectivo de trabajo que ésta hubiera celebrado en nombre de sus asociados, cuando los estatutos o reglamentos sociales no hubieren establecido esta obligación, y cuando la obligación se hallase establecida, todo obrero tiene derecho a separarse del convenio de la sociedad dando aviso y pagando su cuota hasta el día del retiro. El proyecto tendía a garantir lo que se llama en la terminología actual la "libertad de trabajo", y que no es otra cosa que un derecho de oposición al de la huelga, y el contrapeso creado por la clase legisladora contra la libertad de coalición y contra la acción libre del sindicato frente a la clase patronal. Mediante este derecho tan elástico, denominado libertad de trabajo, el código penal ha aumentado sus artículos y se ha hecho una legislación especial que las organizaciones sindicales de otros países han condenado a las más completa ineficacia y que en este país mismo llegará a idéntico resultado.

Hace algunos años las empresas hicieron saber a los obreros que no tomarían personal alguno que formara parte de sociedades gremiales. Esta disposición fué derogada por la intervención del poder público y de las organizaciones. Existe como práctica de años en algunos gremios, la obligación impuesta a los patrones de no aceptar en sus trabajos a los obreros que no forman parte de su respectivo sindicato, y en Europa esta condición se ha generalizado y ha sido aceptada a pesar de la legislación que protege a los trabajadores amarillos o rompe-huelgas o krumiros, como se les llama indistintamente. Es la defensa de la colectividad organizada contra el bajo interés y la inconsciencia de los obreros no organizados.

Mientras unos procuran encontrar el apoyo para su mejoramiento en la solidaridad propia, los otros lo buscan en la clase contraria o clase patronal.

Si esa inspección fuera una institución técnica, quiero decir informada cabalmente de estas cuestiones como podría estarlo acaso el departamento nacional del trabajo, convendría en que la organización de sindicatos como el nuestro debe ser fomentada desde que trae como consecuencia inmediata una regulación más o menos permanente de las relaciones entre el capital y el trabajo y en que los conflictos disminuyen y los obreros pueden obtener condiciones de vida superiores a las que tiene no estando organizados.

Pero la inspección nos considera como sociedades del código civil exclusivamente y nos aplica el criterio que puede aplicarse a una agrupación recreativa, a un club social o a una sociedad de derecho, pero formada por obreros...

La institución se forma con fines precisos.

No obliga a ningún obrero a entrar en

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: Papá Lebonard.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti
Hoy: 23 — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy. Miss Cornamusa. — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy. Mañana de sol, Los intereses creados

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy Flachsmann als Erzieher (Flachsmann maestro).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las de Barranco

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: Otello.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: En beneficio de José Gómez — ¡Qué calor con tanto viento!, ¡Así la cosa! (estreno), Nuestros hijos.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. Matrimonio imposible, Un hilo a la pata.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: La hija del mar, La veda del amor, La corte de Faraón.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30 Los hombres de genio (estreno): — Noche De padre y muy señor mío, La última película, Los hombres de genio.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía dramática española de María Gámez.
Hoy: Celosa, Fruta picada.

Apolo — Corrientes 1256 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy: Los hipócritas.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.
A las 5.30: Los muñecos de los reyes.— Noche: Los padres descalzos, Aires españoles (estreno), Los muñecos de los reyes.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: El hombre que asesinó.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3919.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6571.—Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 486 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

---

sus filas. Tampoco lo obliga a permanecer en ellas. El que ingresa a la sociedad sabe cuáles son sus obligaciones y sus deberes.

Y si sabiéndolos, porque están escritos, no quiere cumplirlos, ese obrero se va tranquilamente, y si no quiere irse y su permanencia es contraria a la buena marcha social, la asociación le obliga a retirarse, mediante la expulsión.

No es del caso traer a colación la libertad de pensamiento y de conciencia, derechos abstractos en el caso presente, que adornan con sus palabras la fuerza retórica de un párrafo, pero que dentro de nuestro sindicato no tienen tanta fuerza. Es un error pretender que cada asociado lleve una vincha de hierro en la cabeza. Cada cual piensa como entiende mejor pensar y cree en lo que le parece. La sociedad no es una academia ni una universidad. Se ha formado para cosas concretas. Y en cuanto a los medios de realizarlas, los estatutos especifican claramente cómo. Como en toda convención, en ésta cada componente ha delegado parte de sus derechos en la entidad moral que ha constituído. No puede haber sociedades sin normas sociales, y es un criterio peligroso, aun para la clase capitalista misma, el de fomentar asociaciones donde los asociados hacen lo que se les ocurre, contra las decisiones disciplinadas y armónicas de la mayoría efectiva.

La asociación que presido deberá celebrar actos con terceros o adoptar actitudes y realizar gestiones con terceros para el mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo de sus componentes. Estos acuerdos colectivos, estas decisiones, deben ser acatados siempre que se tomen por las mayorías y que encuadren en los fines sociales. Aun la huelga, que tanto alarma a la inspección.

¿Estamos prohibidos de huelga, acaso?

Individualmente, colectivamente, tenemos derecho de hacer todo lo que no se nos prohibe. El mismo código civil nos acuerda, como persona jurídica, el ejercicio libre de todos los actos que no sean prohibidos, y podemos ejercerlos por nuestros representantes.

La institución, para cumplir con sus fines concretos de mejoramiento, puede apelar tanto al derecho de petición como al derecho de huelga. Ejercitar sus derechos dentro de la órbita que las circunstancias le reclamen. No puede el poder público anticiparse a los acontecimientos, y cualquier preventivo que adopte, coartando el libre desarrollo de las actividades legales, será atentatorio.

Los hechos han incorporado, pues, al derecho vetusto que reglamenta las relaciones sociales, modalidades nuevas. Hoy existen ya en el cuerpo de las legislaciones de los países adelantados, consagraciones expresas del derecho sindical.

Los gremios proletarios tienen existencia legal, y existe hasta un derecho penal especial contra los que pretendan coartar la libertad de asociación. No es posible, en el campo de las relaciones entre patrones y obreros, ajustarse a las prescripciones estrictas de las leyes antiguas, y es forzoso para los poderes públicos inteligentes comprender que cada día será imperioso reconocer y dar legalidad a una serie de manifestaciones de la vida obrera existentes en los hechos y fortificadas por una práctica que es tan sólida como una costumbre.

Por dicha cláusula observada, afirma el dictamen que contesto, los asociados quedan sujetos a las decisiones de la mayoría en caso de huelga o divergencia entre el capital y el trabajo. Efectivamente, señor, es así. No podemos entender cómo pueda ser de otra manera. No podemos aceptar tampoco que la minoría dicte sus órdenes a la sociedad.

Las relaciones entre el capital y el trabajo pueden tener consecuencias que sean o no sean una huelga. Es con la deliberación del mayor número, en consecuencia, por la voluntad de la sociedad legalmente expresada, cómo se tratarán esas relaciones entre el capital y el trabajo. Si se procura realizar un contrato colectivo, será la mayoría la que ha de determinar las condiciones de los ajustes. Si se trata de reclamar mejores condiciones en la situación de los asociados, será la mayoría la que ha de fijarlas. Si se trata de contener la explotación patronal, agotados los medios de conciliación, será la mayoría la que determinará el medio a emplearse. Si este medio es la huelga, será la mayoría quien lo decida.

Lo único que la inspección puede objetar, en cuanto al estatuto, es si alguna de sus cláusulas contrarían la ley, ya que de ley común se trata. Y mientras la sociedad funcione, la acción de vigilancia que tiene la inspección se reduce a constatar la legalidad de su funcionamiento para adoptar las medidas que estime dentro de la órbita de sus atribuciones. Si los estatutos en nada contrarían las disposiciones vigentes, no hay por qué sean óbice a su aprobación.

CUARTELES DE MERCEDES

El jefe del gabinete militar ha sido informado por el superintendente de construcciones militares, general Allaria, que a fines del año en curso será habilitado el primero de los 14 cuarteles mandados construir por la ley respectiva.

Dicho cuartel es el de infantería, ubicado en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Actualmente se están instalando las obras de salubridad, siendo probable que sea ocupado por el regimiento 8o. de infantería, que parecer ser el cuerpo destinado a esa localidad.

La conferencia de anoche

EN LA BOCA

Con una numerosa concurrencia tuvo lugar anoche, en el amplio local de Olavarría 636, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 4a.

El orador, Antonio de Tomaso, habló durante una hora sobre la actuación parlamentaria socialista, ocupándose especialmente de los impuestos y la instrucción pública, haciendo oportunas referencias a la manifestación clerical del domingo y al partido radical.

En seguida habló Antonio Zaccagnini, pronunciando una vibrante arenga.

CONGRESO

DIPUTADOS

La citación para hoy

De acuerdo con una resolución adoptada en una reunión privada, la presidencia de la cámara ha citado a sus miembros para esta tarde, a las 3 p. m.

Según informes recogidos en secretaría, se sabe que hay número suficiente en la capital para formar "quórum".

El presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara, con asistencia de sus miembros Llobet, Peña, Oliver, Anchorena, Carballido y Alvear.

Asistió a la reunión el ministro de hacienda, doctor Anadón.

Aunque no se ha dicho qué puntos ha tratado la comisión de presupuesto, podemos asegurar que no se ha hecho ningún trabajo serio.

Maestros de la escuela de mecánicos

Un grupo de maestros de la escuela de mecánicos se ha dirigido por nota a la comisión de presupuesto quejándose de la condición en que los ha dejado la sanción del presupuesto de 1913. Piden que se les aumente el sueldo para 1914.

Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires

El P. E. de la provincia ha remitido al congreso la ley y los planos relativos a la construcción de la red de ferrocarriles últimamente sancionada. En ese plano se marca el trazado del ferrocarril de Meridiano V.

Escuela-taller

La comisión de damas de Alta Gracia (Córdoba) que patrocina la fundación de una escuela-taller para niñas en esa localidad, se ha dirigido por nota a la cámara de diputados solicitando un subsidio de 10.000 pesos para ayudar a los gastos que demande la construcción del edificio.

Subsidio a un colegio

La señora H. M. Rosalía Cáceres, directora del colegio de Nuestra Señora del Huerto, establecido en Victoria (Entre Ríos), solicita de la cámara un subsidio de 30.000 pesos.

Manifiesta en su solicitud que las deficiencias de que adolece el actual establecimiento, le obligan a pedir a los poderes públicos su cooperación.

Despachos de la comisión de obras públicas

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha encargado a los siguientes diputados para informar sobre los despachos anotados en diversas órdenes del día e incluídos en el decreto de prórroga de sesiones:

Fernando Saguier, en la reorganización y ampliación de las obras de salubridad.

José Semprún, edificio cárcel de contraventores.

Angel Etchegaray, en el proyecto de balizamiento de las costas del Atlántico.

Eloy J. Igarzábal, construcción de un puente carretero sobre el río Uspallata (provincia de Mendoza).

Lamennais ha dicho: "¿Sabéis lo que bebe este hombre en ese vaso que vacila en su mano temblorosa de embriaguez? Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos."

DESTRUCCIÓN DE LA LANGOSTA

Para combatir la langosta hay varios métodos, entre los cuales los tres siguientes han sido los más eficaces en los Estados Unidos y en otros países en donde se han puesto en práctica: El primer método consiste en esparcir salvado envenenado sobre los campos infestados con la langosta. Este método no se debe practicar en donde el ganado o las aves tienen acceso al campo. La mezcla se compone de un kilo de verde de París y 50 kilos de salvado, humedecido con agua y un poco de melaza, de manera que el salvado forme una masa cuando se saca con una cuchara.

Otra mezcla de veneno se hace como sigue: Tómese medio kilo de verde de París, un kilo de sal común y cincuenta kilos de estiércol fresco de caballo. Primero se disuelve la sal en un cubo de agua y se le echa el verde de París, el que se menea bien, y esto se mezcla con el estiércol de caballo en un barril. Se ha de distribuir en el campo en pequeñas porciones, con las mismas precauciones para el ganado que las tomadas en el caso de la mezcla de salvado.

El tercer método para destruir la langosta es por medio de un aparato llamado en los Estados Unidos "Hopperdozer". Consiste en una vasija poco profunda y larga, de hierro en plancha, colocada sobre ruedas, teniendo detrás una armazón de madera colocada perpendicularmente, sobre la cual se estira un pedazo de lona o muselina. El fondo de la vasija está cubierto con trapos previamente humedecidos con agua. Cuando todo está listo, se echa un litro de querosén sobre los trapos mojados, y también se humedece con querosén la tela de la armazón. El aparato entonces se arrastra sobre sus ruedas por el campo y las langostas, al saltar, o caen sobre él o chocan con la tela y caen atrás en el querosén. El simple contacto con este líquido es una muerte segura. Se puede necesitar medio minuto, si el insecto cae dentro, o quizá media hora, si el insecto simplemente se posa en la tela humedecida con querosén, pero es seguro que morirá finalmente. La mayoría de las langostas que caen dentro de la vasija salta otra vez afuera, pero mueren casi tan rápidamente como si hubieran quedado allí.

HENO DE ALFALFA

Existe un procedimiento no muy costoso para secar la alfalfa en el caso de que hubiera humedecido por un aguacero, evitando que se ponga amarilla y dé mal olor.

La alfalfa se debe poner en hacinas tan pronto como sea posible. La mejor práctica es cortarla por la mañana, empezando a removerla con un rastrillo de descarga lateral, por la tarde, dejándola en las hileras por la noche y removiéndola otra vez con el rastrillo por la mañana, después que se ha secado el rocío. Con tiempo bueno para secar, la alfalfa estará lista para poner en hacinas en la segunda tarde.

Cuando la lluvia es inevitable, es mejor poner la alfalfa en pequeños montones. Esto la resguardará de alguna lluvia y permitirá que se seque rápidamente cuando venga otra vez el buen tiempo. Debe tenerse un rastrillo de descarga lateral, pues es casi indispensable uno de estos implementos en la cura rápida y manejo propio de la alfalfa.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DEL TANDIL

La fórmula de arreglo

Después de haber sido retiradas las fuerzas policiales de las canteras, el comité de huelga entró en arreglos con la representación patronal a objeto de solucionar el conflicto.

Según nuestros informes, la fórmula de arreglo consiste en lo siguiente: los obreros se comprometen a reanudar el trabajo a condición de que los patrones gestionen la libertad de los cinco obreros detenidos.

Si pasado un tiempo prudencial no hubiesen salido los presos de la cárcel, los obreros volverán a declarar la huelga general en todas las canteras.

LA HUELGA DE ARROYO PAREJAS

Después de los últimos sucesos, el movimiento de huelga se hizo general.

La compañía francesa se niega terminantemente a entrar en arreglos con los obreros huelguistas.

La policía sigue prohibiendo las reuniones obreras.

Los licores llamados aperitivos "quitan el apetito" en lugar de "abrirlo".

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Estado del conflicto — Carta de un vidriero italiano

Berazategui, 14 — La huelga que con tanta firmeza sostienen los obreros vidrieros desde hace 37 días, continúa en la misma situación.

La policía prohibe terminantemente la formación de grupos en la calle. Berazategui tiene, pues, todo el aspecto de una ciudad en pleno estado de sitio. —Un vidriero gijonés.

Para el vicecónsul italiano de La Plata

Insertamos a continuación la nota que nos envía un obrero vidriero de nacionalidad italiana:

"Señor Capellini, vicecónsul italiano de La Plata: Su primera visita a Berazategui fué agradable, pero luego no faltaron, desgraciadamente, determinadas relaciones y golpecitos en el hombro...

Sepa el vicecónsul que aquí no existe el miedo que él insinuaba; y si, como decía, somos valientes para la guerra en defensa de la patria, también lo somos para la defensa de nuestros intereses.

Creía usted encontrar aquí una tropilla, pero se ha equivocado de medio a medio; no queremos ser esclavos.

Es verdaderamente triste que usted haya venido a ésta para despreciarnos.

Vergüenza sentirán en Italia cuando se enteren del incidente. — Un vidriero italiano."

DE VALENTIN ALSINA

En la fábrica de tejidos Campomar — Menor destrozado por una máquina

Valentín Alsina, 14 — En la fábrica de tejidos de Campomar, establecimiento donde, merced a la inercia de los trabajadores, se está ejerciendo una explotación brutal e inhumana con mujeres y niños, ocurrió el miércoles de la semana pasada una sensible desgracia. La víctima fué el niño de 13 años Juan Garavaglia, domiciliado en Villa Diamante. Una polea de la máquina emborradora número 11 tomóle la cabeza y le deshizo casi por completo el rostro, no dejándole ni un solo diente. Intervino la policía y en estado gravísimo fué trasladado al sanatorio de Caride, donde el propietario de la fábrica tiene dos camas pagas. A los operarios que presenciaron el suceso ordenóseles que silenciaran el hecho.

No es la primera vez que ocurren casos de esta naturaleza. En el espacio de un año, en el mismo establecimiento, se han sucedido cuatro accidentes algunos de ellos de suma gravedad. Precisamente el día que se produjo el caso que nos ocupa, hacía un año que la misma máquina mataba a otro muchacho, poniéndole completamente en pedazos. Esto demuestra el menosprecio que por la vida humana sienten los capitalistas. Los trabajadores deben tomar nota de estos hechos y organizarse política y económicamente, única forma de poder evitarlos.

El Centro Socialista de Valentín Alsina protesta contra el burgués Campomar por las condiciones de inseguridad en que hace trabajar a sus operarios, y hace un llamado a éstos para que, saliendo de la actitud de indolencia en que se encuentran, vengan a incorporarse en las filas del Partido Socialista, cumpliendo así con la misión histórica que les está encomendada. — El corresponsal.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La asamblea de anoche

Una gran concurrencia, entre la que figuraba la mayoría del personal de la fábrica de cigarrillos "33", acudió anoche a la asamblea convocada por la sociedad del gremio.

Abierta la sesión se aprobó en primer término el acta y el balance de tesorería. Seguidamente se reintegró la C. A. y se designaron los nuevos revisores de cuentas, nombrándose también el delegado que representará a la sociedad en la reunión convocada por la sociedad Unión Chauffeurs.

Se pasó luego a tratar sobre el conflicto de la casa "33", del cual ya están enterados los lectores por las informaciones publicadas en esta misma sección.

Sobre esta importante cuestión informaron varios obreros del gremio, los cuales tuvieron enérgicas palabras de censura para el capataz, que consideran principal autor de este conflicto. Por último, la asamblea designó una comisión de tres obreros para que se entrevistara con el dueño de la fábrica, a objeto de solicitar la readmisión de los dos obreros despedidos.

Esta noche se reunirá la C. A. de la sociedad, a fin de conocer el resultado de la entrevista que hoy tendrán los delegados obreros con el fabricante.

Es de esperar que este conflicto, que tiene su origen en el excesivo amor propio patronal y en la desacertada ingerencia del capataz, se arregle en la entrevista a celebrarse.

LOS EMPLEADOS CARTEROS

Necesidad de organizarse

En todas partes los trabajadores se organizan para la defensa de sus intereses, teniendo por punto de mira la aspiración de elevar continuamente su nivel de vida. Los carteros de esta capital, tan necesitados de mejorar nuestra situación, debíamos imitar a los obreros de otros gremios en la certeza de que nuestro mejoramiento ha de ser la consecuencia directa de nuestras actividades inteligentemente encaminadas.

Nada o muy poco tenemos que confiar en los jefes superiores; ellos disfrutan de elevados sueldos, no acordándose para nada de los subalternos que no ganan lo suficiente para llevar una vida regular.

Los carteros, principalmente los de las sucursales, realizamos una tarea bestial. Baste decir que existen repartos que por su gran extensión deberían tener 8 carteros en vez de los 4 que tienen.

Los sueldos son de 60, 70, 80 y 90 pesos, segun la categoría, sueldos irrisorios dada la gran carestía de la vida.

La ley de descanso dominical es letra muerta para el sufrido gremio de carteros, pues ni siquiera han sabido nuestros superiores organizar el descanso semanal.

Por todo lo expuesto, ¿no creen los empleados carteros que ha llegado el momento de pensar en la organización del gremio para reclamar algunas mejoras?

Hay que propagar entre todos el sentimiento de la solidaridad si verdaderamente anhelamos elevar nuestra triste situación.—Un grupo de carteros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES Y CARROCERIA

La C. D. de esta sociedad de resistencia invita al gremio en general a la asamblea de segunda convocatoria que se efectuará el próximo viernes a las 8 p. m. en el local social, Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta; informe general del movimiento gremial del corriente año; nombramiento de la nueva comisión directiva; correspondencia; informe del comité pro presos; asuntos varios.

Compañeros: La C. D. ruega encarecidamente a todos los componentes del gremio no faltar a esta asamblea. El deber y la dignidad exigen un poco de actividad de todos los asociados, a fin de que nuestro sindicato siga su marcha ascendente hacia el bienestar colectivo. —La comisión.

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

La C. invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves 16 del corriente, a las 8 de la noche, en su local social, calle O'Brien número 225.

Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto cobranza; 2. Informe de la comisión administrativa y asuntos varios.

En esta reunión se repartirán entre los compañeros programas e invitaciones para la fiesta del sábado 3 de noviembre próximo, la cual tendrá lugar en el salón Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

UNION CHAUFFEURS

A las sociedades autónomas

La sociedad "Unión Chauffeurs" invita a todas las sociedades autónomas a que manden dos delegados a la reunión que tendrá lugar en nuestra secretaría, calle Méjico número 2070 (altos), hoy, a las 8.30 p. m., la cual tendrá por objeto tratar la actitud a asumir por todas las sociedades autónomas ante los atropellos que se vienen cometiendo en la provincia de Buenos Aires. —El secretario.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión provisoria de la sociedad Protectora de Empleados de Comercio invita al gremio a la asamblea general que tendrá lugar mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el salón de "La Prensa", para considerar el proyecto de estatutos y designar la comisión administrativa.

MEMORANDUM

Carpinteros y anexos — Humberto I 2200. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, balance, huelga de Berazategui, ¿qué actitud debe asumir el gremio ante la gran paralización del trabajo?

Ebanistas, similares y anexos — Mañana jueves, a las 8 p. m., conferencia de propaganda gremial en el amplio salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3214, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Electricistas y anexos—Méjico 2070. Hoy miércoles, a las 8 p. m., asamblea, para tratar asuntos de interés para la buena marcha de la sociedad.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

Las grandes catástrofes

INCENDIO Y EXPLOSION EN LAS MINAS DE CARDIFF

Centenares de obreros en el fondo de la misma

EL SALVAMENTO

LONDRES, 14. — Un telegrama recibido en esta capital procedente de Cardiff anuncia que una violenta explosión se produjo esta mañana en la importante mina de hulla de la "Universal Colliery". El citado despacho agrega que en momentos de ocurrir la explosión se hallaban trabajando setecientos obreros. Hasta ahora no se tiene mas detalles al respecto.

LONDRES, 14. — Un nuevo despacho procedente de Cardiff anuncia que el número de obreros que se hallaban trabajando en los pozos de la mina de la "Universal Colliery" al ocurrir la explosión asciende a 780.

En medio del consiguiente pánico y de la atmósfera que se hacía insoportable 327 obreros lograron remontarse a tiempo escapando a la catástrofe. Hasta ahora seis cadáveres han sido extraídos. El mismo despacho dice que se teme que el número de víctimas se eleve a ciento cincuenta.

LONDRES, 14. — Otro despacho procedente de Cardiff informa que uno de los pozos de la mina "Universal Colliery", en el cual se hallan todavía de trescientos a cuatrocientos mineros se halla presa por las llamas.

El citado telegrama agrega que la situación es considerada gravísima y que hay pocas esperanzas de poder salvar a esos trabajadores.

LONDRES, 14. — (6.10 p. m.).—Acaba de recibirse un nuevo despacho de Cardiff dando cuenta de que se asegura ahora que en la mina "Universal Colliery", se encontraban 931 obreros.

Hasta ahora se ha conseguido salvar a 511 mineros.

LONDRES, 14. — (10.30 p. m.)—Telegrafían de Cardiff que se desespera de salvar a 418 mineros sepultados en la mina "Universal Colliery".

Se han tenido que suspender los trabajos de salvataje hasta que se consiga apagar el incendio de la mina.

Accidente a un aviador

LONDRES, 14 — Un despacho procedente de Long Island (Irlanda) anuncia que en esa ciudad se cree que el aviador Albert Jewell se ahogó.

Parece que se le vió ayer en alta mar con su aeroplano.

ESTADOS UNIDOS

LA DICTADURA EN MEJICO

Opinión del ministro de relaciones exteriores mejicano

WASHINGTON, 14 — Los miembros del gabinete, en su reunión de hoy, han examinado el edicto publicado por el general Huerta antes de la detención de los diputados mejicanos.

Llegaron a la conclusión de que el edicto equivalía a la proclamación de la dictadura en Méjico.

MEJICO, 14 — El ministro de relaciones exteriores, señor Querido Moreno, interrogado por los periodistas, declaró que la nota norteamericana marca una nueva época en las relaciones diplomáticas entre Méjico y los Estados Unidos.

Agregó el señor Moreno que el encargado de negocios norteamericano no era responsable del lenguaje inmoderado de su gobierno.

FRANCIA

Ecos de la catástrofe del Volturno

Llegada de sobrevivientes

PARIS, 14 — Anuncian de El Havre que ha llegado a aquel puerto el vapor La Touraine, el cual trae a bordo a algunos sobrevivientes del vapor Volturno.

Dichos náufragos desembarcaron hoy mismo, siendo objeto de especiales atenciones.

LONDRES, 14 — Comunican de Liverpool que acaba de fondear en ese puerto el vapor Carmania, trayendo a su bordo numerosos sobrevivientes del vapor Volturno, incendiado en alta mar, en circunstancias ya conocidas. El capitán del citado vapor declaró a su llegada a las autoridades marítimas que hizo todo lo que era humanamente posible para salvar al mayor número de náufragos del Volturno.

La dirección de la comedia francesa

PARIS, 14 — "Le Matin" anuncia que según sus informes, el actual director del teatro de L'Opera Comique, Mr. Alber Carré, reemplazaría al ex director del teatro de la Comedie Francaise, Mr. Jules Claretie, quien, como se sabe, presentó recientemente su dimisión.

Los viajes del presidente

PARIS, 14— Comunican de Serignan-Vaucluse que M. Poincaré visitó al entomologista M. Fabre, felicitándolo por sus trabajos.

Luego el presidente partió para Montelimar, con objeto de saludar al ex presidente M. Emile Loubet.

PARIS, 15 — Telegrafían de Montelimar que M. Poincaré efectuó la anunciada visita a M. Emile Loubet.

Luego el presidente prosiguió viaje a París.

Aterrizaje de un globo

PARIS, 14 — Dicen de Lons-le-Saulnier que un globo alemán, que llevaba a cuatro pasajeros, entre los cuales un oficial, aterrizó en Dournon, siendo acogida cordialmente por la población.

ESPAÑA

HUELGA GENERAL EN RIO TINTO

MADRID, 14 — Telegrafían de Huelva que han declarado la huelga general los obreros ferroviarios de los ferrocarriles de Río Tinto a Huelva.

Se teme que el movimiento huelguista se generalice a otros gremios.

La futura salvación de los argentinos

MADRID, 14 — Telegrafían de Zaragoza que el obispo argentino, monseñor Romero, ha tratado con el arzobispo de aquella ciudad la organización de una peregrinación americana a la virgen del Pilar.

Reyerta entre gitanos

MADRID, 14 — Comunican de Pamplona que se produjo una reyerta entre gitanos en aquella ciudad.

A consecuencia de esa riña resultaron un muerto y nueve heridos graves.

La policía intervino, efectuando varias detenciones.

Los españoles ocupan la altura de Huchacen

MADRID, 15 — En el ministerio de la guerra se recibió un telegrama procedente de Melilla dando cuenta de que las tropas españolas consiguieron ocupar la altura de Huchacen después de una breve escaramuza con los moros.

En esa acción los españoles tuvieron solamente dos heridos leves.

LONDRES, 15 (3.05 a. m.)—Telegrafían de Cardiff que fué salvado un minero en la mina Universal Colliery.

Se abriga la esperanza de salvar a varios otros.

Tres doctores bajaron a dicha mina.

Otro telegrama de las 3.25 a. m. da cuenta que se pudo salvar a 20 obreros más.

Canje de prisioneros

MADRID, 15 — Anuncian de Ceuta que se ha efectuado un canje de prisioneros.

Los moros entregaron un sargento, un soldado y tres cantineros españoles, contra cuatro marroquíes tangerinos y tres de Ceuta.

ITALIA

UN AUTOBUS QUE CAE AL RIO

Un muerto y numerosos heridos

ROMA, 14 — "Il Messaggero" publica un despacho procedente de Accumoli (Umbría) anunciando que un autobús en el cual iban 34 personas y que seguía al automóvil del ex diputado señor Amici, quien realizaba por allí una gira electoral, cayó desde lo alto de una barranca al río Tronto.

El mismo despacho agrega que a raíz del accidente una persona pereció, cuatro otras recibieron heridas de gravedad y las 29 personas restantes resultaron levemente heridas.

El comando de Cirenaica

ROMA, 14 — Habiendo el teniente general Briccola llevado a cabo el plan militar establecido, pidió y obtuvo que se le relevara del cargo de gobernador de la Cirenaica.

Fué nombrado en su reemplazo el gobernador de la isla de Rodas, teniente general Ameglio.

Los diarios, al ocuparse del mencionado cambio en el comando de la Cirenaica, hacen el elogio del general Briccola, y expresan su confianza en el general Ameglio.

AUSTRIA HUNGRIA

La visita del ministro de Rumanía

VIENA, 14 — Se asegura que la actual visita del primer ministro de Rumanía, señor T. Majorescu, no obedece de ningún modo a motivos políticos.

Los aumentos del ejército

VIENA, 14 — El diario "Die Zeit" anuncia que en el mes de enero próximo el efectivo de paz del ejército austrohúngaro será aumentado en 30.000 hombres.

Un nuevo combate entre turcos y griegos

VIENA, 15 — La "Sudslavonische Correspondenz" publica un despacho de Salónica informando que cerca de Xanthi se ha librado un combate entre fuerzas turcas y griegas.

Los turcos fueron derrotados.

Después de esa victoria los griegos ocuparon la localidad de Kojunkeni.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

Actos de propaganda — Otras informaciones

La primera gira del doctor Palacios ha quedado definitivamente organizada en la siguiente forma:

Sábado 18—San Fernando, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Adolfo Dickmann y Carlos Pascali. Los oradores tomarán el tren de las 8 y 5 p. m. En el teatro de la localidad.

Domingo 19 — Lomas de Zamora, a las 2.30 p. m. — Doctor Palacios, Carlos Pascali y J. Oddone. Tren de las 2 p. m. Talleres, a las 3 p. m. — Adolfo Dickmann, doctor Palacios, y J. Oddone.

Lanús, a las 3.30 p. m. — Doctor Palacios, Martín Casaretto y Adolfo Dickmann.

Todas estas conferencias comenzarán a la hora indicada en el programa. Entretanto llegue el candidato, harán uso de la palabra los demás oradores.

Lunes 20 — San Isidro, a las 8.30 p. m. — Doctor Alfredo L. Palacios, José Piñero (hijo) y Adolfo Dickmann. Tren de las 8.5 p. m. En el teatro de la localidad.

Miércoles 22 — Avellaneda, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann y R. Rodríguez de Vicente.

Jueves 23 — San Martín. — Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José Pena.

Viernes 24 — Quilmes, a las 8.30 p. m. —Doctor Palacios, Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann.

Sábado 25 — Matanzas (R. Mejía), a las 8.30 p. m. — Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José P. Baliño. Morón, a las 9.30 p. m. — Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente, Miguel Pizza e Italo Salviatti.

Actos de propaganda

El comité electoral ha resuelto enviar oradores a los siguientes actos de propaganda:

Sábado 18 — Chacabuco, a las 8.30 p. m. — Roque Mariño y R. Rodríguez de Vicente.

Domingo 19 — Rojas, a las 2.30 p. m. — G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

Junín, a las 8.30 p. m. — G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

Haedo, a las 3 p. m — Francisco Cúneo, M. Pizza, A. Rodríguez y J. Sansebastián.

La Plata, a las 3 p. m. — Alejandro Mantecón (hijo), José Muzzilli y Rotger. En la plaza Italia.

COMITE INDEPENDIENTE

Próxima conferencia

San Isidro, 14. — Con motivo de las próximas elecciones para gobernador y vice de la provincia, se ha constituído entre un numeroso grupo de vecinos un comité popular independiente "Juan Bautista Alberdi" que prestigiará la fórmula socialista para gobernador y vice de la provincia. En su última reunión, ha nombrado una comisión compuesta por los ciudadanos: José E. Piñero (hijo), Rafel Molina, José Santos, José Bussanich y Arturo Giovaninnetti, que correrá con todo lo que se relacione con la propaganda. La comisión ha resuelto lanzar un manifiesto e invitar al pueblo a concurrir a la conferencia que se realizará el día 20 del corriente en uno de los salones de la localidad, y para lo cual se ha conseguido el concurso del candidato doctor Palacios, y de los ciudadanos Adolfo Dickmann y José E. Piñero (hijo).

COMITE POPULAR

Firmada por un núcleo de vecinos, circula una invitación en San Justo, partido de Matanzas, para constituir un comité independiente pro-candidatura Alfredo L. Palacios para gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Esa comuna es una de las pocas que no ha podido caer en manos de los ugartistas, razón por la cual se halla en acefalía.

El elemento independiente es numeroso y se espera, por esto, que responda a la invitación de referencia.

Para el acto de inauguración del comité popular, será invitado el doctor Palacios a dar una conferencia.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

Las comisiones empadronadoras — La candidatura del Partido

Capitán Sarmiento, 14. — Sumamente concurridas se vieron las dos conferencias organizadas por el Centro Socialista.

En la de propaganda, celebrada a las 3 p. m., el orador, ingeniero R. Rodríguez de Vicente, habló de la plataforma electoral del Partido Socialista, de la acción gremial y de la manifestación que a esas horas celebraban en la capital los elementos reaccionarios, agrupados en torno de la internacional negra.

Al finalizar la disertación y en los pasajes más salientes, el orador fué muy aplaudido.

El delegado municipal, en vista del éxito de esta conferencia, a la que concurrieron más de 300 ciudadanos, trató de impedir que se celebrara la que estaba anunciada para la noche.

Afortunadamente, los manejos del caudillo local no obtuvieron el resultado que deseaba y la velada y conferencia a beneficio de la biblioteca del Centro fué un nuevo triunfo para los organizadores y para el orador.

Capitán Sarmiento, 14. — Reina general descontento en esta localidad y en Bartolomé Mitre por la forma incorrecta y arbitraria en que ha procedido las comisiones empadronadoras, formadas en totalidad por elementos del oficialismo que se resistían a inscribir a los ciudadanos que no respondien incondicionalmente al caudillo local.

Hace varios meses funcionan comités conservadores que son verdaderos garitos, en que los representantes del régimen imperante percibe una coima del 12 o|o sobre el importe de las sumas jugadas. Las consecuencias de esta explotación escandalosa se traducen en continuas raterías y hurtos, que la subcomisaría local cuida muy bien de dejar impunes.

La proclamación de la candidatura del doctor Palacios ha despertado verdadero entusiasmo en todo el partido y se espera con impaciencia su visita.

EL PADRON ELECTORAL

Una circular de la Federación Socialista

La junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia ha enviado a cada uno de los secretarios de los centros afiliados y a los simpatizantes en las localidades donde no hay centros socialistas constituídos, la siguiente circular:

"Estimado ciudadano: Con el propósito de conseguir la mayor cantidad posible de elementos de juicio para el proceso que haremos de las próximas elecciones provinciales, o tomar cualquier otra resolución relacionada con el acto electoral, le agradecería su cooperación a fin de que el trabajo que la junta ejecutiva de esta Federación piensa realizar sea lo más completo posible. A este efecto ruego a usted quiera tener a bien contestarme a las siguientes preguntas: ¿Fueron sorteadas en sorteo legal las comisiones empadronadoras? ¿Qué elementos las componían? ¿Había en ellas personas contrarias a la situación? ¿Concurrieron a empadronar a domicilio? ¿Empadronaron a todos los ciudadanos en condiciones de ser empadronados? ¿Se publicaron las listas de esas comisiones? ¿A qué número alcanzan los inscriptos? ¿Qué se opina en la localidad acerca del trabajo de esas comisiones? ¿Se constituyen las juntas de reclamos? ¿Funcionaron regularmente?

Además de estos datos, que le encarezco sean lo más exactos y amplios posible, con especificación de nombres y fechas, si es posible también, ruégole me comunique en cuanto se publique el padrón definitivo, — que será después del 15 del corriente — a qué número alcanzan los ciudadanos empadronados, así como el número de inscriptos en el padrón anterior, y en el nacional.

Confiando en su apoyo, en la exactitud y en la prontitud de los informes arriba mencionados, le saluda cordialmente. — El secretario.

Los garitos políticos

Victoria, 14. — Sigue funcionando el garito en el comité del partido conservador, con el beneplácito de la gente de mal vivir, que concurre a distraer sus ocios y a desplumar al incauto que cae en sus redes, con las consiguientes zozobras de la población, que se ve día a día amenazada por esta plaga de individuos que por desgracia no son pocos. Llama grandemente la atención la concurrencia al citado garito de personas afiliadas al partido radical, solidarizándose con el mal elemento concurrente y alternando en las jugadas de taba y monte que se suceden noche a noche, demostrando con esto que los mal llamados radicales están terminando por donde debieron empezar. Los robos siguen sucediéndose con marcada frecuencia, y no son pocas las familias que vienen siendo víctimas de robos de gallinas. Últimamente le fué robado al señor Francisco Lavera prendas de vestir por valor de $ 250, sin que la policía tome medidas a fin de dar con los autores, que, como anunciamos anteriormente, no se encuentran muy lejos del garito, que por irrisión funciona a media cuadra del destacamento de policía.

Nuevo periódico reaccionario

Mar del Plata, 14 — Salió a luz un nuevo periódico titulado "Marplatense". Es de tinte netamente ugartista, pues su verdadero propietario es el presidente del actual concejo, don Juan B. Goñi, a pesar de figurar como tal el señor Enrique Alió, pésimo procurador de los juzgados de paz de tierra adentro. En su artículo de redacción se manifiesta velladamente el odio concentrado que inspira a todos los reaccionarios nuestro partido. Trata de justificar la ordenanza Gazcón, diciendo que el que no la acate no puede "ser buen individuo", y dice que no fueron los socialistas los que pegaron papeles contra esa ordenanza, si no que fueron presos que otros tomaron nuestro nombre. Bien informado y muy veraz el nuevo periódico.

El 12 de octubre — Los caminos intransitables

General Viamonte, 14. — Se festejó con gran "pompa" el día de la patrona del pueblo. Los clericales y oligarcas han estado de parabienes, pues han podido exhibirse a sus anchas, acompañados del clérigo Piaggio, que vino otra vez a hablar de la vida de la milagrosa muñeca del Pilar y de moral política, desde su "sagrada" tribuna. El volador Cattáneo también efectuó unos vuelos en honor del sagrado fantoche, invitado por el reverendo padre Langostino y 1500 $. Pero, a pesar de tantas fiestas, los caminos están intransitables, sin que los concejales tomen ninguna medida, ni la municipalidad contribuya, cómo ha contribuído para que la fiesta de los clérigos resulte "brillantísima".

La acefalía comunal—Los comités-garitos

Azul, 14. — La política criolla triunfa en esta localidad. Como todavía no hay padrones, no podrán realizarse las elecciones comunales en noviembre, quedando la comuna en eterna acefalía, en manos de un individuo que, entre otras cosas, abona los sueldos de los obreros municipales con 20 y 25 días de atraso.

—Con motivo de las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia, los garitos o comités conservadores han abierto sus puertas. Otro garito, el club "Aristóbulo del Valle", tiene la protección de la policía, permitiéndose en él toda clase de juegos.

Urge, pues, una enérgica campaña represiva.

El descanso dominical

Lanús, 14. — Hace más o menos un mes, el comisario de policía de esta localidad, señor Neira, resolvió hacer cumplir la ley del descanso dominical que rige en la provincia, y en tal sentido se lo comunicó a los comerciantes. Pero como sucede con todas las leyes obreras, ésta empieza a ser resistida por los comerciantes, dando lugar a contravenciones y favoritismos por parte de la misma policía encargada de hacerla cumplir.

Por el último número del periódico "El Imparcial", los comerciantes se quejan, alegando que el cumplimiento de la ley los perjudica en sus intereses, pues el domingo a la tarde pierden de vender mercaderías por valor de veinte pesos, lo que los obligará a abandonar la localidad.

Para la mayoría de estos comerciantes, que son almaceneros, y que están acostumbrados a envenenar a sus clientes, el ambiente corrompido en que viven no les tienen en cuenta para nada; la salud, la vida de sus dependientes vale menos que los cuatro centavos que pierden de ganar los domingos.

El domingo por la tarde hicimos una recorrida para cerciorarnos hasta donde se respetaba la ley, y pudimos comprobar lo que decimos al principio de esta crónica.

Por el lado oeste, casi todos los negocios estaban con sus puertas cerradas, no así el almacén de un tal Rangugni, que está al lado de la estación y en el cual para el concejal Suárez y a pesar de que tiene vigilancia permanente en la esquina.

Por el lado este, o sea por el barrio aristocrático, no parecía que estuviéramos en una localidad en la cual está en vigencia la ley del descanso dominical. Vendedores ambulantes frente a la estación, agencias de lotería, cigarrerías, casa de música, etc., todo estaba abierto. Frente a la estación hay establecido un café y confitería "El tren mixto", que para llamar más la atención tiene orquesta, y donde la venta de alcohol estaba en todo su apogeo.

En la calle José C. Paz, esquina San Carlos, una gran café y billar estaba completamente lleno de parroquianos, la mayoría de ellos elemento del partido conservador, que tiene su local al lado de dicho café.

Al comisario Neira le corresponde insistir en el cumplimiento de la ley del descanso dominical sin atender las influencias que se interpongan para infringirla.

TESORERIA

de la Federación Socialista Bonaerense

Estando atrasados algunos centros en el pago de sus cotizaciones a la Federación, se pide a los tesoreros respectivos, quieran interesarse por chancelar esa deuda, como forma de arbitrar recursos a la campaña electoral que se ha iniciado en la provincia.

Los gastos a realizar son importantes y sólo con la cooperación de todos podrán atenderse debidamente. — El tesorero.

ELECTORES DE GOBERNADOR

Todavía no han remitido a la secretaría de la Federación la lista de afiliados en condiciones de ser electores de gobernador, los centros de La Plata, Tolosa, Ensenada, Avellaneda, Olavarría y otros. Se encarece el envío para terminar las listas. Si para el 18 del corriente no hubieran llegado, se confeccionarán sin los afiliados de esos centros. — El secretario.

EL MITIN SOCIALISTA

La actitud del concejo

Pergamino, 14.—Como estaba anunciado, efectuóse el mitin de protesta contra las inmoralidades administrativas e incapacidad de las autoridades municipales.

A las 4 ¼, poco más o menos, el ciudadano Apulián; con frases oportunas explica al auditorio los motivos por qué el Centro Socialista realizaba ese acto, y los fines que persigue.

Acto continuo presentó al camarada G. Alvarez, quien por espacio de un cuarto de hora, habló sobre el objeto que nos congregaba en la plaza pública.

Refiriéndose al hecho origen del acto que se efectuaba, dijo que no era el caso de extrañarse por el abandono y pésimo uso que hacen nuestras autoridades de su mandato.

Hijas éstas del fraude y la violencia, no es posible esperar otra cosa, y esto es muy lógico, que al mayor desquicio administrativo sucedan la corrupción y el latrocinio.

Al terminar su exposición fué aplaudido por la concurrencia, cuyo número era de 500, aproximadamente.

En seguida usó de la palabra el ciudadano A. Noguera, quien con frase vibrante y entusiasta, pronunció un discurso lleno de cargos contra las autoridades y de despiadada condenación a la camarillas de politiqueros usurpadores y fraudulentos.

Entre otras cosas, dijo:

"Demostremos la relación directa de la baja política con la desastrosa administración comunal. No es necesario extremar los detalles; el círculo que hoy ocupa el poder son los rezagos advenedizos del gran movimiento popular de 1906, que, al pervertirse con una burda claudicación para suplantar al oficialismo de aquel entonces, no encontró mejor procedimiento que usar de las mismas armas repudiadas; servilismos y mistificaciones. Los escándalos, latrocinios y desvergüenzas que provocaron el levantamiento del pueblo contra el funesto comisionado de 1906, son los mismos, si no peores, que hoy nos congregan en esta histórica plaza."

Refiriéndose a algunos concretos, agregó el orador:

"El escandaloso robo de las chapas da ocasión a intervenir a la justicia del crimen y entonces el progreso reaccionario del oficialismo se manifiesta comprobando que de 39 patentes robadas en febrero, ascienden ya en julio a cerca de trescientas, con la flagrante ocultación del delito, por parte del señor intendente.

"Y... pasemos — dijo — por alto un cúmulo de errores y desvergüenzas, como la actuación en persona del intendente dragoneando de jefe de grupo en las elecciones del 30 de marzo — a lo que más ha sublevado las conciencias honestas."

Luego se refirió al mercado municipal, embargado por inepitud de las autoridades municipales, y terminó invitando a los ciudadanos a hacer uso consciente de su voto, como único medio de concluir con los ladrones de la política criolla.

Terminado el discurso del ciudadano Noguera, éste invitó a los concurrentes a seguir en manifestación hasta el local del Centro Socialista. La manifestación desfiló por A. de Mayo, San Nicolás, y por ésta a Dorrego y 25 de Mayo.

En el local hicieron uso de la palabra nuevamente los ciudadanos citados y Resco, exhortando a todos y cada uno de los presentes a que llegado el caso, sepan y tengan la entereza de designar como representantes en las comunas y legislaturas a los únicos que pueden y deben representar sus intereses, a ciudadanos de su propia clase.

El proceder de la policía, representada por un oficial y tres agentes, fué correcto.

—Ayer se reunió el concejo deliberante y se abocó el estudio de los cargos formulados por nuestros camaradas en el mitin realizado el domingo.

A fin de que el intendente pudiera levantar los cargos, el concejo celebrará una sesión especial el viernes.

El nuevo comisario — Resoluciones del Centro Socialista

Tres Arroyos, 14 — El señor Fabio Dozo ha vuelto a hacerse cargo de la comisaría local. Sus antecedentes, como se recordará, son pésimos. Es un incondicional servidor del ugartismo; el mismo que cuando la muerte de Falcón encarceló e hizo expulsar a varios obreros; el mismo que cuando las grandes agitaciones de este pueblo llegó a tal punto que "renunció" y se dedicó a administrar un prostíbulo del que, según dicen, es propietario.

Ahora, a cargo nuevamente de la policía local, se ha dedicado a perseguir los clandestinos, y no sabemos si llegará a ser lo que antes fué.

Según ciertas especies circulantes, ya ha sentenciado al director de "El Carácter" por ciertas publicaciones que han aparecido en este semanario.

—En la asamblea del jueves, el Centro resolvió ir a las elecciones comunales, siempre que el registro electoral sea confeccionado con arreglo a las disposiciones del artículo 16 de la ley. Hizo suya la plataforma electoral del Centro de Avellaneda, con algunas modificaciones, y resolvió postergar la designación de los candidatos.

ECOS DE LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

En Tres Arroyos, Olavarría y Pringles

Tres Arroyos, 14 — Ante una numerosa concurrencia, ávida de escuchar la palabra del orador, disertó durante más de una hora y media el diputado Repetto, en la espaciosa cancha Puchulu, de la localidad, único local disponible, por hallarse en refacción el teatro.

Se ocupó con preferencia del régimen impositivo y del problema agrario, dos puntos que desarrolló con la facilidad y precisión que le son peculiares, siendo seguido con creciente interés durante su brillante disertación por los asistentes, arrendatarios y obreros en su casi totalidad.

En la mañana del día siguiente visitó varios establecimientos de la localidad, quedando pésimamente impresionado del hospital y del asilo de huérfanos.

Olavarría, 14 — A las 9 de la noche del viernes, acompañado del doctor Repetto de los adherentes del Partido de la localidad, se dirigió al teatro Menotti Garibaldi, cedido galantemente por el señor Manuel Bravo. El teatro se hallaba ya repleto cuando llegó el orador.

Después de oír el himno de los trabajadores, fué presentado el doctor Repetto con breves palabras pronunciadas por el ciudadano J. Usabarrena.

El diputado Repetto habló someramente de la legislación obrera, y dijo que los trabajadores no eran solamente explotados por los patrones, sino también por el estado, con los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad. Habló de la cuestión agraria de nuestra república, comparada con la de otros países extranjeros similares al nuestro, y fué ovacionado por la concurrencia. Cerró el acto con breves palabras el ciudadano J. N. Daneri.

La reunión se disolvió a las 11 de la noche.

—El sábado 11 visitó el doctor Repetto, acompañado por el doctor Anaya y los ciudadanos J. N. Daneri y A. Udine, de Pringles, el presidio de Sierra Chica, que dista dos leguas y media de la localidad. Fué recibido por el subdirector y administrador del mismo, quienes acompañaron al diputado, facilitándole toda clase de datos. Visitó los seis pabellones, donde se encuentran detenidos 740 penados, el taller de carpintería, herrería, usina eléctrica y la escuela del presidio, de la cual manifestó el doctor Repetto que era insuficiente. Visitó también los nuevos pabellones en construcción y el hospital, que aun no funciona. Conversó con varios penados, y estuvo después en la biblioteca. Luego efectuó un paseo por las canteras del presidio, inspeccionando las veinte máquinas que existen para cortar adoquines.

Recorrió la usina de la dirección de caminos, donde el administrador de la misma le proporcionó toda clase de datos, regresando luego a Olavarría a la 1.30 p. m. Ya en el pueblo, visitó el Banco de la Nación, dejando de visitar la escuela normal y el hospital — a los que había sido invitado por el inspector nacional de escuelas — a causa del poco tiempo que le quedaba.

A las 3.40 p. m. partió para Pringles, acompañado del ciudadano A. Urdínez, de esa localidad.

Coronel Pringles, 14. — Como había sido anunciado previamente por la prensa y carteles, el diputado Repetto dió en la tarde del sábado, en el salón-teatro de la sociedad Española, una conferencia sobre política socialista.

Poco antes de las 3 de la tarde, hora señalada para la conferencia, el mencionado local se hallaba ocupado por numerosa concurrencia. Después de breves y oportunas palabras de presentación pronunciadas por el ciudadano Urdínez, y de un discurso de bienvenida leído por el niño Matías Torrontegui, ocupó la tribuna el diputado socialista, disertando por espacio de dos horas largas en medio del mayor silencio y atención, lo que demuestra entre otras cosas el grado satisfactorio de cultura alcanzado por este pueblo.

El diputado Repetto inició su conferencia explicando los fines generales del socialismo. Se ocupó luego del criterio adoptado por el Partido Socialista para hacer obra oportuna y práctica sin perderse en vaguedades. Describió luego a grandes rasgos la legislación protectora del trabajo. Presentó la reforma impositiva como el problema más urgente para el Partido Socialista y se extendió en largas consideraciones para demostrar que los impuestos de aduana que encarecen los consumos del pueblo deben ser abolidos, para establecer, en su defecto, la contribución territorial progresiva y el impuesto al mayor valor del suelo. Este último asunto le dió oportunidad para tratar la cuestión agraria, lo que hizo analizando las causas del conflicto y estudiando en detalle las reformas que auspicia el programa agrario del Partido Socialista.

Se ocupó después del ejercicio de las libertades consagradas por nuestra constitución y criticó las trabas puestas por la ley social al derecho de reunión y de prensa. Habló de los cultos religiosos, los caracterizó como del dominio exclusivo de la conciencia y abogó por la más rápida separación de la iglesia del estado. Se extendió luego en numerosas consideraciones sobre la esencia e importancia del gobierno comunal, e incitó a los ciudadanos de Pringles a realizarlo con altura, inspirándose siempre en los intereses generales de la localidad.

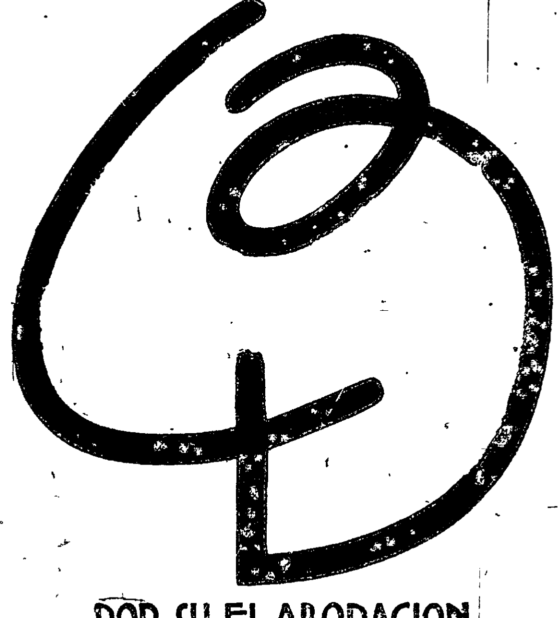
Y para terminar, el diputado Repetto vertió algunos conceptos sobre el "patriotismo sin palabras", forma más sincera y más eficaz para los intereses bien entendidos de los pueblos y de las naciones.

Llamó la atención del conferenciante el silencio y la atención con que fué seguido por la concurrencia en todo su discurso, circunstancia que hizo notar, interpretándola como una nota favorable a la cultura de la población.

Al terminar la conferencia, el orador fué saludado por una estruendosa y prolongada salva de aplausos, disolviéndose la reunión en medio del mayor entusiasmo, lo que permite esperar buenos resultados en este pueblo para las futuras campañas.

Adopción del padrón nacional — El decreto del P. E.

La Plata, 11 — Es motivo de comentarios el decreto del P. E., aparecido ayer, por el que se dispone que las elecciones de electores de gobernador y vice que deben tener efecto el próximo mes de diciembre, se realizarán por el padrón nacional en los partidos de Azul, Adolfo Alsina, Pellegrini, Florencio Varela, La Plata, General Lamadrid, Bahía Blanca, Chacabuco, Rivadavia, General Villegas, San Vicente, Matanza, Patagones, Pergamino, Dolores y General Guido.



MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El Subcomité Socialista de la Isla Maciel efectuará asamblea mañana jueves, en su local social, calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento del bibliotecario y asuntos varios.

—El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, estatutos, informe administrativo, asunto local, socios nuevos.

Quedan invitados a la asamblea los subcomités socialistas de Isla Maciel y La Mosca.

Arrecifes — El Centro Socialista de esta localidad ha pasado una circular a sus adherentes invitándolos a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en su local, calle Ricardo Gutiérrez 916, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance de caja, elecciones municipales, movimiento de socios y asuntos varios.

Tigre — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar asuntos de carácter urgente.

Tolosa — Se invita a los miembros de la junta administrativa del Centro Socialista a la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles a las 8 p. m., en el local del Centro.

También está citada la comisión a fin de redactar la carta orgánica del Centro, para el mismo día y a la misma hora.

Bahía Blanca — Se cita a los componentes del Centro Socialista a la asamblea que se efectuará en su local social, mañana jueves, a las 8 de la noche.

En esa asamblea se tratarán importantes asuntos relacionados con las elecciones municipales y las de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

Lanús — Como estaba anunciado, ayer por la mañana se celebró la asamblea del Centro Socialista, a la cual asistió casi la mitad de sus adherentes.

Después de un amplio debate, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: Donar treinta pesos al comité electoral que tiene su asiento en Avellaneda, el cual está encargado de la propaganda para las próximas elecciones municipales; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Domingo, Julio y Emilio Serpa; mandar una última nota a los socios morosos, indicándoles se pongan al corriente con la caja social y se acojan a los beneficios que acuerdan los estatutos del Centro, si para ello tienen motivos; pasar al próximo congreso nacional del Partido el asunto de las convenciones electorales.

Sobre la moción del Centro de Tolosa, se resuelve pedir al Comité Ejecutivo indique a la junta de la Federación provincial que cumpla los estatutos de la misma en lo referente a sus miembros.

Referente a la moción del Centro de La Plata, se resuelve indicarle haga una encuesta a los Centros para que se pronuncien si conviene llamar a un voto general para las elecciones.

Se resolvió también pasar al próximo congreso nacional la consideración de la concurrencia a las elecciones de gobernador.

La Plata — El comité de La Plata celebró el domingo, a las 2 p. m., asamblea ordinaria, y tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Mantener su resolución en el asunto Pascali y de Vicente, a pesar de lo resuelto por la Federación provincial, no haciendo lugar a la protesta de varios Centros; nombrar una comisión electoral compuesta por los ciudadanos M. Soneyra, F. Miranda, M. Antequeda, P. J. Ricotti, P. Ledesma y A. Brunatti, para que, por los medios a su alcance, traten de hacer propaganda con el objeto de que la proclamación pública de candidatos a gobernador y vice, que tendrá lugar en esta ciudad el día 26 del corriente, resulte un acto lo más lucido posible; celebrar una reunión pública el día 19, previa a la proclamación, en una plaza o en local cerrado, en esta ciudad, y donde harán uso de la palabra los oradores que en oportunidad se designen.

Además, fueron nombrados revisores de cuentas los ciudadanos Soneyra y Antequeda.

Lincoln — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: enviar una nota de protesta a la J. E. de la Federación provincial por la medida adoptada en su última reunión, relativa a la cuestión de los ciudadanos Pascali y R. Rodríguez de Vicente; remitir otra nota a los indicados ciudadanos pidiéndoles la renuncia del cargo que tienen en la J. E., a fin de solucionar de una vez este conflicto; no aceptar la renuncia del ciudadano C. Tomeo, dejando el asunto para la próxima asamblea.

Por último tuvo lugar la conferencia de carácter familiar, haciendo uso de la palabra el ciudadano Rivas, quien se ocupó de Francisco Ferrer y su obra.

Mar del Plata — En la última asamblea se tomaron los acuerdos siguientes: Enviar una nota a todos los adherentes notificándoles que las asambleas se efectuarán, en lo sucesivo, el primer domingo de cada mes, a las 2 p. m., advirtiéndoles, a la vez, la conveniencia de pagar las cuotas en el local, en atención a que el Centro carece de cobrador; preguntar a los afiliados que aparecen formando parte de un titulado Partido Liberal que manifiesten por qué figuran en él, contra lo prescripto por el estatuto. Esta determinación se tomó en tal sentido, porque pueden haber sido incluídos sus nombres sin su previo consentimiento. Se resolvió invitar al doctor Palacios para que incluya a Mar del Plata en su próxima gira por la provincia.

General Viamonte — Ha sido reconocido por el Partido Socialista el Centro de esta localidad. En la última reunión efectuada por el mismo se resolvió dirigirse a la Federación Socialista de la provincia, a objeto de que en el itinerario de la gira del diputado Palacios figure esta ciudad.

Crónica inglesa

El congreso de las "Trade-Unions"

En vísperas de la celebración en Manchester del 46o. congreso anual de las "Trade-Unions", del que nos hemos ocupado en uno de nuestros últimos números, el diario liberal de Inglaterra "The Reynolds Newspaper" publicó un meditado editorial, del que haremos un resumen por considerarlo de interés para nuestros lectores:

"Desde la celebración en Manchester del primer congreso de las "Trade-Unions", efectuado en junio de 1868, hanse producido muchos y muy variados cambios en las condiciones del trabajo.

"Cada faz de la actividad obrera y todo factor que influye en la vida de los trabajadores, ya han sido considerados por el parlamento, el público y la prensa de una u otra manera. Los

tradeunionistas no pueden ser ya ignorados y despreciados impunemente, y el mismo parlamento ya ha debido reconocerlos. Y así como las condiciones de vida de la gran falange obrera han sido ya mejoradas considerablemente por la labor de sus mejores hombres en el parlamento, las filas de las "Trade-Unions" se han ido ensanchando, a la vez que aumentando el número de sus representantes en el congreso. Una breve reseña numérica bastará para confirmar este enorme desarrollo. Al primer congreso celebrado en 1868 en Mánchester asistieron solamente 34 delegados representando 118.367 obreros. Veinte años más tarde, en Bradford, el número de delegados ascendió a 165, que representaban a 816.944 obreros.

"¡En 1912, el número de delegados alcanzó a 495, los cuales tenían representación de 2.001.633 obreros, y no sentación de 2.001.633 obreros! Y no hay duda que cuando sea celebrado el congreso la próxima semana, estos números serán superados. (Y así fué, en efecto.) Dejando ahora los números y ocupándonos de los resultados prácticos obtenidos por la clase trabajadora, confesamos que hay motivos suficientes para congratularse de la enorme labor realizada, si se tiene en cuenta que cada paso de las "Trade-Unions" ha sido seriamente dificultado por oposiciones de toda clase. No han sido solamente los patrones los que han querido mantener por todos los medios desorganizados a los trabajadores, sino que hasta los mismos jueces se han encarnizado contra ellos, dictando sentencias injustas con el mismo propósito. Nada ha podido, no obstante, detener su marcha; la influencia de las "Trade-Unions" se ha hecho sentir en cien maneras. En asuntos legislativos, su poder y su inteligencia han convertido en leyes las aspiraciones de la clase trabajadora. Han conseguido mejorar las condiciones del trabajo en las fábricas y minas. Otros de sus grandes triunfos son las leyes sobre el empleo de las mujeres y niños, la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo y la indemnización por los accidentes, el salario mínimo y las pensiones.

"¡Cuando uno considera esta lista y recuerda las dificultades y peligros que han debido vencerse para hacerse efectivos, no puede menos que sentir un profundo respeto por los hombres que han empleado sus mayores energías en esta obra!"

Como se ve, en Inglaterra la prensa burguesa tiene otro concepto del movimiento obrero que el de nuestras grandes hojas, subsidiadas directa o indirectamente por el gobierno.

HOSPITALES REGIONALES

A fines del corriente año se piensa dejar terminados los hospitales que actualmente se construyen en Oliva y Luján. El costo del asilo de Oliva asciende a la suma de 300.000 pesos. Este establecimiento será destinado a los enfermos de tuberculosis y enfermedades pulmonares en general.

El que se construye en Luján costará aproximadamente lo mismo que el anterior, y en él serán recluídos niños y pobres.

Los planos del asilo a levantarse en el Chaco no han sido todavía aprobados por el gobierno.

GIROS POSTALES

El P. E. ha dictado un decreto disponiendo la adhesión provisional, hasta tanto se obtenga la sanción del congreso, al convenio sobre giros postales celebrado en el primer congreso postal sudamericano, reunido en Montevideo, en 1910.

Al propio tiempo se autoriza al director de correos y telégrafos para establecer, también con carácter provisional, los servicios a que se refieren las disposiciones del convenio mencionado.

LA LLEGADA DE MR. BACÓN

La prefectura marítima comunicó ayer que el vapor "Andes" donde viajan Mr. Bacón y su familia no pudo atracar al desembarcadero de la dársena norte debido a ciertos inconvenientes producidos en la travesía de Montevideo a esta capital.

—Probablemente hoy por la mañana podrá desembarcar Mr. Bacón, enviado por la dotación Carnegie en favor de la paz internacional para estudiar nuestras instituciones.

EL CUESTIONARIO DE UGARTE

Con el propósito quizá de justificar las medidas represivas que contra los derechos de reunión y de palabra toma el ugartismo en la provincia de Buenos Aires, se están haciendo circular los rumores más inverosímiles.

Háblase así de una probable revuelta radical; dícese que se han acuartelado las tropas policiales y las policías, a la vez que el gobierno toma toda clase de medidas que justificarían este alarmismo.

Para colmo de la medida, el gobierno de la provincia ha repartido a los intendentes municipales de todas las comunas una circular que contiene las siguientes preguntas:

"1o. ¿Qué grado de verdad tienen los rumores de un estallido revolucionario? 2o. ¿Cuáles son los militares que viven en la localidad?

3o. Formular y enviar al gobierno una nómina de las personas de mayor significación del distrito, con especificación de colores políticos.

4o. En qué pasan el día estos señores, a dónde van por la noche y a qué gente de la metrópoli están vinculados y visitan.

5o. Vigilar rigurosamente, pero con toda discreción, a los que aparezcan como sospechosos de revolucionarios ante los ojos del señor intendente".

¿Qué estará tramando el ugartismo?

Los accidentes del trabajo

El electricista Lucas Mujica, en circunstancias que arreglaba ayer unas instalaciones eléctricas en el interior del taller del ramo que existe en la calle B. Mitre 2062, debido a un contacto de la línea sufrió quemaduras en el rostro y ambas manos.

Para su curación fué remitido a la Asistencia pública.

—En las obras que se efectúan en la calle Dávila y Monte, César Mazone trabajaba ayer detrás de su compañero de tareas Mauro Goduso. Al levantar éste un pico, sin advertir que detrás se hallaba Mazone, lo hirió en la mano derecha.

Fué remitido para su curación, por intermedio de la comisaría 23a., a la asistencia pública.

COSAS MILITARES

UN FOCO DE INFECCION

Se nos denuncia que en el cuartel de granaderos, sito en Belgrano, hay treinta y cinco enfermos de sarampión y quince de erisipela, algunos bastante graves, sin que se hayan tomado las medidas profilácticas necesarias para evitar el contagio a los numerosos soldados que se alojan en ese cuartel, convertido en un verdadero foco de infección.

LOS MALOS TRATOS

Algunos conscriptos de la 5a. compañía del 2 de infantería nos envían la siguiente denuncia:

"Nos permitimos llamar la atención del señor director a fin de que en su ilustrado diario quiera hacer algo en favor de nosotros, pobres conscriptos, en virtud de los malos tratamientos de que somos víctimas por parte del capitán Fonce, del regimiento 2 de infantería, comandante de la 5a. compañía, quien nos veja en la forma más inicua. No pudiendo llevar esta queja al jefe del regimiento porque seríamos castigados, lo hacemos por intermedio de su diario."

Para estas cosas sirven los cuarteles destinados al alojamiento de los hijos de los trabajadores.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados

Con asistencia de 13 concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, se abrió ayer la sesión a las 6 p. m.

Asuntos entrados

Se dió lectura a una nota invitando a los miembros del concejo a la función de gala realizada anoche en el teatro Colón con motivo de la inauguración del teatro infantil.

Garaje municipal

El concejal Zolezzi presenta el siguiente proyecto:

Artículo 1o. Autorízase al D. E. para mandar construir por administración, en una de las propiedades municipales que considere conveniente, un garage y taller mecánico completo para la guarda, compostura y reparación de los automóviles al servicio de la administración.

Art. 2o. El D. E. propondrá oportunamente al H. Concejo el presupuesto de sueldos y gastos necesarios para el mantenimiento del garage municipal.

Art. 3o. Destínase la suma de cien mil pesos moneda nacional para el cumplimiento de la presente, cuya suma se imputará al inciso 34 del presupuesto vigente.

Este proyecto pasó a estudio de comisión.

Apertura de calles

El señor Massini, presentó un proyecto por el que faculta al D. E. a abrir la calle Zapiola desde Dorrego a Usuaia.

—Después se aprobó una minuta de comunicación al D. E. presentada por el concejal Rossi, por la cual se le expresa el deseo de que haga levantar el alambrado que intercepta las calles Bompland y Rivera, librándola al público.

Terrenos para panteón

Varios concejales presentaron el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. Acuérdase a la sociedad empleados nacionales (anónima limitada), los lotes numerados del uno al ocho de la manzana primera, tablón 13, sección 5a. del cementerio del Oeste, con el objeto de que se construya un panteón destinado a guardar los restos de sus asociados.

Art. 2o. Si por cualquier circunstancia la sociedad en cuestión pretendiera dar un objeto distinto del que se menciona en el artículo anterior, las sepulturas acordadas volverán al dominio de la municipalidad con todo lo que en ellas se hubiera construído o existiere.

Este proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

El genio de la paz

El concejal Canale mocionó para que la estatua donada por la comuna de Santiago de Chile y colocada en el patio del concejo deliberante, sea ubicada en una plaza pública. Después de un breve debate se resolvió rechazarla, pasando en seguida a tratarse los asuntos incluídos en la orden del día.

Permisos para edificar a mayor altura

Sin discusión se aprobaron los siguientes proyectos:

Autorízase al D. E. para permitir al ingeniero Nicolás Bessio Moreno, como constructor, y al señor Juan Barzi, como propietario, construyan en la esquina de las calles Rivadavia y Andes, frentes al este y al sud, el edificio proyectado de acuerdo con lo indicado en los planos.

Edificio de "Gath y Chaves"

Autorízase al D. E. para permitir a la sociedad anónima Gath y Chaves Lda. construya el edificio que proyecta levantar en terreno de su propiedad, calle Florida esquina Cangallo, de acuerdo con los planos presentados al D. E. para su aprobación, aceptándose la cesión gratuita de la superficie de veintinueve metros con ocho decímetros cuadrados de ese terreno, necesaria para la formación de una ochava de diez metros y rectificación de las líneas de las calles Florida y Cangallo, y vuelva al D. E. a sus efectos.

Terreno para un mausoleo

Autorízase al D. E. para conceder a la señora Justa Urquiza de Campos el subsuelo hasta la mitad de la calle del frente para ampliar la construcción que se erigirá en el tablón letra C, sección 20, del cementerio del norte, destinado a guardar los restos de su esposo el teniente general Luis María Campos.

Nueva plaza

De acuerdo con la atribución conferida por el inciso 6o., artículo 42 de la ley orgánica municipal, acéptase la donación que hace al municipio la señorita María I. Nazar, de una manzana de terreno destinada a plaza pública y limitada por las calles Figueroa, Antezana, Miraflores y Olaya; denominándose plaza general Benito Nazar.

Los privilegios de la iglesia católica

Devuélvanse al presbítero don Sebastián L. Monteverde la suma de dos mil doscientos treinta y cinco pesos con cuarenta centavos moneda nacional, importe de los derechos correspondientes a la construcción de la casa parroquial de Belgrano, calle Obligado núm. 2030|42, imputándose al inciso 34 del presupuesto vigente.

Adoquinado de calles

Aprobóse luego el proyecto de ordenanza mandando pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón de cal las calles siguientes:

Avenida Alberdi, de Mariano Acosta hasta el límite del municipio; Beauchef, de Asamblea a Zañartú; Beazley, de avenida Alcorta a avenida Sáenz; Crisóstomo Alvarez, de Varela a Lafuente; Cucha Cucha, de Dúngenes a avenida San Martín; Deseado, de Bella Vista a avenida San Martín; Figueroa, de Cucha Cucha a Paramaribo; Guayaquil, de Picheuta a Centenera; García del Río, las dos fajas que bordean el arroyo, desde Cabildo hasta Pinto; Larrazábal, de Rivadavia a Provincias Unidas; Melián, de Republiquetas a Manzanares; Murguiondo, de Directorio a Areco; Machain, de Republiquetas a Manuela Pedraza; Martín García, de Montes de Oca a Paseo Colón; Morelos, de Dúngenes a Deseado; Medina, de Rivadavia a Provincias Unidas; Monte Egmont, de Bella Vista a avenida San Martín; Palmar, de Conesa a Freyre; Pilar, de avenida Alberti a Merlo; Paysandú, de Gaona a Vírgenes; Pujol, de Dúngenes a avenida San Martín; Pampa, de Miñones a Maciel; Republiquetas, de avenida del Tejar a Machain; San Fernando, de avenida Alberti a Arrecifes; Seguí, de Vírgenes a avenida San Martín; San Julián, de Bella Vista a Cayena; San Martín, de Bella Vista a avenida San Martín; Vírgenes, de Trelles a Bella Vista; Warnes, de Dorrego a Godoy Cruz.

Además el D. E. mandará reconstruir con adoquines de granito y base de hormigón, de acuerdo con la ley de la materia, el pavimento existente en las siguientes calles:

Deán Funes, de Moreno a Belgrano; Catamarca, de Rivadavia a Belgrano; Pichincha, de Alsina a Belgrano.

Como igualmente mandará renovar la cubierta del pavimento existente en las siguientes calles:

Rivadavia, de Plaza Primera Junta a San Pedrito; Corrientes y su continuación Triunvirato, de Pueyrredón a Ushuaia.

Apertura de la calle España

Igualmente fué aprobado el convenio "ad referéndum" celebrado entre el departamento ejecutivo y el señor Pedro Burs, por el cual este señor vende a la municipalidad la finca de su propiedad ubicada en la calle Suárez 1346, que está afectada en su casi totalidad por la apertura de la calle España y compuesta de una superficie de 204 metros con ochenta y un decímetros cuadrados.

La municipalidad, en cambio, abonará al señor Burs, por toda compensación, la cantidad de 21.500 pesos moneda nacional.

Nombramiento de vicepresidente

Estando ausente del país el vicepresidente del concejo, señor Sylla Monsegur, a indicación de varios concejales se resolvió nombrar reemplazante, siendo elegido, por mayoría de votos, el señor Duhalde.

No habiendo más asuntos que tratar, se pasó a sesión secreta, a objeto de prestar acuerdo al D. E. para nombrar al doctor Eduardo Beláustegui en el cargo de director de la asistencia pública, acordándose postergar el asunto hasta la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 8 p. m.

Congreso Nacional del Niño

REUNION DE LAS SECCIONES

Ayer continuaron su labor algunas secciones del Congreso Nacional del Niño.

Bajo la presidencia del doctor Alfredo L. Palacios se reunió la sección asistencia a la madre y al niño, abriendo el acto el diputado socialista con breves y conceptuosas palabras, diciendo que a esa reunión le correspondía tratar los asuntos de verdadera importancia y trascendencia como los de la asistencia a la madre, punto absolutamente descuidado por nuestra legislación.

En razón del cargo que ocupaba el doctor Palacios no pudo relatar su trabajo sobre la asistencia a la mujer embarazada y puérpera.

La asamblea inició su trabajo con una comunicación de la señorita Carolina Muzzilli proponiendo medidas a favor de la madre obrera, que mereció la aprobación unánime de los delegados.

Luego la señora Julia S. de Curto se ocupó largamente de la casa del niño y la necesidad de defender a la niñez abandonada.

La sección educación inició sus trabajos el lunes pasado bajo la presidencia del señor Ernesto Nelson.

A moción del profesor Vergara, la asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria de Francisco Ferrer.

La señorita Alicia Moreau hizo una brillante disertación sobre los medios de que podía valerse la escuela laica para desarrollar el sentido moral del niño.

En el mismo sentido y en defensa de la enseñanza laica, habló el señor Guaglianone. Las conclusiones fueron pasadas a una comisión, debiendo ser discutidas en la última sesión que realice el congreso.

En la sesión de ayer se trataron los siguientes asuntos:

Tema oficial: señorita Raquel Camaña "¿Conviene el sistema de la coeducación en nuestro país?"

Temas afines: señorita María Jesús Alvarado Rivera—"Coeducación".

Tema oficial: señorita Amable Alvarez "El analfabetismo en la república, sus causas y medios para combatirlo".

La discusión del tema de la señorita Raquel Camaña dió lugar a un vivo debate, aprobándose la mayoría de sus proposiciones.

La sección higiene continuó ayer su labor, bajo la presidencia del doctor Súnico.

El ingeniero Antonio Restagno fundó su trabajo titulado "la salubridad de la escuela como factor de la cultura integral de los grupos escolares."

Los errores burocráticos

Hace varios días llegó a la rada exterior la fragata "Lucy Viwen", con un cargamento de 4600 toneladas de cemento Portland y otras mercaderías, sin que hasta la fecha haya podido llegar a su destino, el Riachuelo, a causa de no poder remontar su curso debido al insalvable obstáculo que le ofrece el puente transbordador en construcción entre ambas orillas del río, frente a la calle Almirante Brown.

La luz que deja dicho puente entre su plano inferior y el nivel ordinario del agua es de 42.50 metros, y la altura del palo mayor de la fragata "Lucy Viwen" medido desde el nivel es de 44 metros, sin contar el mastelero, que puede eliminarse.

Esas dos cifras bastan y sobran para dejar en evidencia el error cometido por el gobierno al autorizar la construcción de una obra que inutiliza en parte el antiguo puerto del Riachuelo.

Es de observar que el de la fragata "Lucy Viwen" no es un caso excepcional. Hay muchos buques de vela de los que han anclado en el Riachuelo para hacer operaciones, que ya no lo podrán hacer a causa del impedimento del puente; y más aun, hasta algunos vapores se verán privados de atracar a sus muelles, a pesar de la mucho menor altura de los palos, como le sucedió al "Nanerick", que si bien podía pasar por debajo del puente para ir al muelle que le estaba destinado, no lo hizo porque después de descargado no hubiera podido salir.

Extraño es que la dirección de obras hidráulicas no previera este caso, y es extraño aun teniendo en cuenta sus lamentables y frecuentes errores.

TEATROS

BUENOS AIRES — "Han vuelto las golondrinas", comedia dramática en dos actos, de Adolfo Dago Holmberg.

Un bello asunto malogrado motiva esta comedia: la crisis física, pecuniaria y moral, por consecuencia, de un joven que se obliga a sacrificar su amor y el de su prometida, temiendo los funestos resultados de la unión.

El señor Dago Holmberg, desconocedor de los resortes teatrales, echó a perder el tema, amontonando un sucesión de diálogos con insulseces, paradojas y gasto de retórica. Consiguió dos actos monótonos, pesados e incomprensibles para la gran masa del público. Son sus personajes títeres que declaman alternativamente la letanía del diálogo.

"Han vuelto las golondrinas", cuyo título hacía suponer una comedia sentimentaloide, carece por completo de condiciones para el teatro; no le faltan, empero, bellezas literarias. Su autor es un escritor correctísimo, que se revela en algunos momentos hondo poeta. El auditorio no logró interesarse por su producción, y la compañía Plana-Llano resolvió retirarla nuevamente del cartel después de su segunda representación.

Los intérpretes no se esforzaron por el éxito; una declamación en voz baja y acentuación española cerrada contribuyeron a que el público comprendiese menos la comedia.

La señorita Bauquer y los señores Navarro y Hernández, son los únicos dignos de mención.

NACIONAL — José Gómez, discreto actor nacional que forma parte de la compañía de Jerónimo Podestá, celebra esta noche su función de beneficio. Se reestrenará la comedia dramática en tres actos de Florencio Sánchez, "Nuestros hijos", en la que el beneficiado encarnará el rol del protagonista. Tendrá lugar, además, el estreno del sainete en un acto y tres cuadros de Raúl D'Amato, "Así es la cosa!", y en uno de los intervalos el violinista Carlos Pessina ejecutará algunos solos.

POLITEAMA — Esta noche se realizará el anunciado estreno de la opereta en tres actos "Miss Cornamusa", letra de Flitz Grunbaum y Heinz Reichert, música de Rudolph Nelson, en la que tomarán parte buenos elementos de la compañía Vitale.

ODEON — Da hoy su última función la compañía alemana Bluhm-Lesing, repitiendo la comedia en tres actos de Otto Ernot, "Flachsmann como educador".

APOLO — Con el drama en cuatro actos "Los hipócritas" inicia su temporada la compañía española de melodramas y obras policiales dirigida por Juan Vehil. El género ha caído, felizmente, en desuso.

VARIEDADES — Por primera vez en la temporada se atreve la compañía Domenech a interpretar el drama en cuatro actos de Pedro Frondaie, "El hombre que asesinó", estrenado entre nosotros en su idioma original por la compañía Lebrey.

CONMEMORACION VERDIANA— El instituto musical Santa Cecilia, que dirigen los profesores Torino, Galvani y Troiani, realizará esta noche un concierto de discípulos, conmemorando el centenario del nacimiento del gran compositor. He aquí el programa de la velada:

I Verdi-Napoleón —"Luisa Miller", fantasía, (piano) señor Luis C. Lunghi; Verdi — "Simón Boccanegra", A te l'estremo addio, romanza, (bajo) señor Húmberto Lambertucci; Verdi-Alard — "Nabucodonosor", fantasía, (violín) señor Valentín Zanoli; Verdi-Liszt — "Ernani", fantasía, (piano) señorita Enriqueta Robbiani.

II Verdi — "La forza del destino", Pace. . . romanza, (soprano), señora Margarita M. de Isola; Verdi-Liszt — "Trovatore", fantasía, (piano) señorita Olga d'Ambrosi; Verdi-Thomas — "I vespri siciliani", fantasía, (arpa y piano) señoritas Esther Darago y María C. Visca; Verdi-F. Forino — "Don Carlos", fantasía, (violoncelo) señor Manuel Schiuma.

III Verdi — "Un ballo in maschera", Eri tu . . ., romanza (barítono) señor Apolinari Granforte; Verdi-Martucci — "La forza del destino", fantasía, (piano) señorita Emma Losardi; Verdi-Alard — "La Traviata", fantasía (violín) señor Enrique Mizes; Verdi — "Otello", Ave María, (canto) señorita Isabelita Marengo.

IV Discurso por el doctor Alfredo L. Spinetto; Verdi-Liszt — "Rigoletto", fantasía, (piano) señorita Aida Gaudencio; Verdi-Alard — "Un ballo in maschera", fantasía, (violín) señor Remo Bolognini; Verdi — "Aida", (dúo soprano y barítono) señora Margarita M. de Isola y señor Apollinari Granforte; Verdi a — "La Traviata", (Preludio del tercer acto); b — "Un ballo in maschera", (Preludio de la ópera).

CRONICA POLICIAL

Quemaduras

Oreste Morandi andaba ayer en el interior de su domicilio, calle San Antonio 750, con un recipiente en la mano que contenía caldo hirviendo.

En un descuido tropezó con un obstáculo y cayó al pavimento, sufriendo quemaduras en la cara y en diversas partes del cuerpo. Fué remitido para su curación a la asistencia pública por intermedio de la comisaría 32a.

Síncope

Juan Gamardo transitaba ayer por la calle California, y al enfrentar al número 1520, debido a que sufrió un síncope perdió el conocimiento.

Por efectos de la caída, sufrió una herida en la nariz. Fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública, la que lo remitió al hospital Rawson, donde quedó en asistencia. Tomó intervención la comisaría 32a.

Fractura del hombro

María Gutiérrez tendía ayer unas piezas de ropa en la azotea de su domicilio, calle 15 de Noviembre 1151, y debido a que pisó sobre una bovedilla, ésta cedió al peso, cayendo la Gutiérrez al interior de la habitación, sufriendo por efectos de la caída la fractura del hombro derecho. Intervino la comisaría 16a.

Contra un tranvía

José Outeiral, al pretender ayer cruzar la calzada del Paseo Colón, entre las calles Méjico y Venezuela, no advirtió que pasaba un tranvía de la línea 44, causa por lo que fué a chocar contra la caja del mismo.

A consecuencia del golpe sufrió una herida de alguna importancia en la frente.

Por intermedio de la comisaría 2a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Pelea

En el interior de la casa de la calle Vieytes 1276 tuvieron ayer un cambio de palabras, por cuestiones fútiles, Pascual y Pedro Amoro.

De la discusión pasaron a los hechos, y se tomaron en lucha. De la refriega resultaron ambos heridos en el rostro. La comisaría 32a., que intervino, detuvo a los peleadores.

Alarma de incendio

En el restaurant Santini, que existe en la calle Paraná 246, se produjo ayer una alarma a causa de un contacto de la instalación eléctrica, que terminó cerrándose la corriente.

Avisada la comisaría 5a., ésta solicitó el auxilio de los bomberos, que llegaron sin pérdida de tiempo, siendo innecesarios sus servicios.

Las pérdidas no han sido avaluadas por ser insignificantes.

Defraudador detenido

Según dijimos ayer, don Francisco Vitalli denunció en la comisaría 27a. haber sido víctima de una defraudación de mercaderías por valor de 300 pesos, por cuyo motivo fué detenido Angel Godio, acusado de complicidad en el hecho.

La comisaría 43a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, en virtud de nuevas indagaciones, detuvo ayer a Luis Monachelli, otro de los autores de ese delito, y a quien se le secuestró una parte de las mercaderías defraudadas.

Robos y hurtos

Ovidio Cometa denunció en la comisaría 32a. que de un mueble de su domicilio, calle Gaona 728, le han substraído alhajas por valor de 920 pesos. Supone que el ladrón sea un sujeto que estuvo allí arreglando las instalaciones de la luz eléctrica.

—Don Juan Gallego Paz, denunció en la comisaría 23a. que de su domicilio le han substraído efectos diversos que avaluó en 180 pesos.

—De un vagón que estaba estacionado en la A. Oeste y calle Corrientes, bajo la vigilancia de la O. del M. del Puerto, José Moreno, en compañía de otro individuo que se dió a la fuga, hurtaron dos bolsas de maíz.

La comisaría 22a. detuvo a Moreno y prosigue averiguaciones para dar con el paradero del prófugo.

—Tomás Bongiorno denunció en la comisaría 25a. que anteanoche penetraron ladrones en su domicilio, calle Lacarra 1388, agujereando una pared del fondo, y le han substraído 22 gallinas, que estima en 50 pesos.

—El chauffeur Benjamín Galván denunció en la comisaría 13a. que ayer en circunstancias que dejó estacionado en la calle Paraguay y Carlos Pellegrini el automóvil número 2570, le han substraído del mismo una capa impermeable, que estima en 90 pesos.

—Don Alejandro Sidale denunció en la comisaría 23a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Dúngenes 3440, y le han hurtado ropas y dinero que avalúa en 390 pesos.

Presentación espontánea

Se presentó a la comisaría 39a. Nicolás Recciantí, de 16 años de edad, acusado de haber herido con un cortaplumas en el costado izquierdo del cuerpo a Angel Rileo, hecho ocurrido el lunes último en las calles Cabildo y Quesadas. Recciantí será puesto a disposición del juez en turno.

El cuento de la cartera

Antonio Managoa, domiciliado en la calle Senillosa 1433, denunció en la comisaría 9a. que ayer fué estafado por dos individuos, en las calles Corrientes y Bermejo, en la suma de 164 pesos, mediante el cuento de la cartera hallada. Los acusados se dieron a la fuga.

Mordido por un perro

En las calles Ushuaia y Charlone, un perro que se supone atacado de hidrofobia, mordió en la pierna izquierda a Rafael Reymundo.

La comisaría 33a. hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

Un detenido

En la calle C. Pellegrini, frente al número 479, el cabo Conrado Parcas, de la comisaría 3a., que pretendió detener ayer al sujeto de malos antecedentes José Comardiel, fué agredido por éste, a puñetazos.

Después de una reñida lucha, el agente logró dominar al irascible pendenciero y condujo con cadenas a la comisaría, donde se le instruye sumario por desacato a la autoridad.

Fallecimiento

Falleció ayer en el hospital San Roque la señora Juana González, a consecuencia de las quemaduras que sufrió por accidente el día 12 del actual en su domicilio, calle Mármol 626.

Se dió aviso al juez de instrucción en turno.

Un don Juan

Fué detenido ayer por un agente de la comisaría 15 Carlos Galdo, quien faltó al respeto a la señorita M. D., en la vía pública.

Asalto y robo

Luis Micettzen denunció en la comisaría 22 que ayer, mientras transitaba por la calle Independencia entre las de Azopardo y Paseo Colón, dos desconocidos le interceptaron el paso, y después de maltratarlo, lo despojaron de la suma de 337 pesos y alhajas, cuyo valor no pudo estimar. Los acusados han desaparecido.

DEL INTERIOR

CORRIENTES

UN TRIUNFO OBRERO EN SANTO TOMÉ

Santo Tomé 14 — La Unión Obrera fundada el 1o. de Mayo del corriente año, ha obtenido en las elecciones comunales realizadas el domingo último un pequeño triunfo, sacando la minoría de la lista.

SANTA FE

A propósito de una conferencia

ROSARIO, 14. — El diario "La Capital" en su edición de ayer, comentando la conferencia socialista del viernes último, dice que los oradores que en ella hicieron uso de la palabra aconsejaron a los obreros la huelga general.

Como se sabe, esta conferencia hubo de ser obstaculizada por los ácratas, precisamente por que el orador socialista, invitado por los obreros herreros de obras, Narciso Gnoatto, explicaba la inconveniencia de una huelga general como la que pretendía declararse como protesta por los obreros detenidos en Berazategui.

"Desgraciadamente, decía el ciudadano Gnoatto, acontecimientos como los de Berazategui y Los Pinos ocurren con frecuencia en este país de la oligarquía; donde la clase trabajadora es huérfana de los derechos fundamentales que le concede la letra escrita en la constitución argentina, y usurpados por dos leyes liberticidas. Si estos acontecimientos ocurren con frecuencia y para resolverlos se necesita perspicacia, inteligencia y organización en el seno de la clase trabajadora, menester es, pues, fortalecer y engrosar las sociedades gremiales; darles vida propia para que la clase capitalista en sus ciegas arremetidas se estrelle contra las fuerzas organizadas del proletariado.

Hay en el país — agregó — una falange numerosa de trabajadores que desde hace tiempo está en perpetua huelga por la carencia de trabajo, y si añadimos el lamentable estado de desorganización de los trabajadores del país, nos apercibimos



que una huelga general en estos momentos, sería excelente ocasión para la clase patronal, que se aprovecharía, precisamente de ese estado de cosas para recurrir al ejército de reserva con el fin de repeler la actitud del proletariado y que luego sufriría en su salario las consecuencias fatales de un movimiento organizado extemporáneamente.

Terminó aconsejando la organización más fuerte de la clase obrera e hizo votos para que los movimientos reivindicatorios de los trabajadores fuesen guiados por anhelos que justifiquen la extensión del movimiento producido."

En este momento se repitieron los gritos de los anárquicos que a toda costa querían ocupar la tribuna, profiriendo insultos soeces se retiraban del salón para luego, desde la calle, repetir los improperios de que fueron blanco los oradores.

El camarada Valentín García fué arremetido cuchillo en mano, por el ácrata Juan Pujol y otro foragido más que no se ha podido saber el nombre.

He aquí, pues, cómo la prensa rica se pone al servicio de cualquier causa, con tal de combatir la obra del Partido Socialista.

Asambleas socialistas y gremiales — Una nota a los diarios — Los malos tratos en el ejército.

ROSARIO, 14. — Para mañana miércoles está citado el comité electoral a la secretaría, Corrientes 1247, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Aprobación de un manifiesto; 2o. conferencias a realizarse y 3o. varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se ruega puntual asistencia.

—Desde San Lorenzo informan de la manera cómo son tratados los conscriptos del 11 de infantería.

En ese cuerpo se paga con bonos los miserables sueldos del conscripto para que luego sean canjeados por un valor menor al que consta en cada bono. Este sistema de "pago" realizado por los pequeños zares del ejército, para su propio beneficio, en combinación con los taberneros, es igual al de los obrajes del Chaco.

Los conscriptos prefieren comer fiambres que utilizan lo que malamente se llama comida en el cuartel.

En una de las compañías presentóse vez pasada el jefe del cuerpo y dijo que había comprobado plenamente que se pegaba y maltrataba al conscripto y que invitaba a dar un paso adelante a todo el que deseaba protestar ante él. Como habían adivinado las intenciones malignas del pequeño tiranuelo nadie dió el paso adelante. Pero en otra compañía cuando el jefe de la referencia repitió la invitación, toda la compañía en masa dió un paso hacia adelante, por lo que procedió a degradar a un cabo y dos sargentos.

El médico militar rara vez está en el cuartel, como es su deber.

Con motivo del fallecimiento de un conscripto, éste fué velado en la sala de enfermos infecciosos.

Estas y otras más son las bondades del servicio militar obligatorio.

—A propósito de las publicaciones inexactas de la prensa local con respecto a la conferencia realizada por la sociedad de herreros de obra en la que esa prensa hace aparecer al Partido Socialista proclamando la huelga general, el Centro Socialista de Rosario ha pasado la siguiente sircular a todos los diarios de la localidad, y ninguno de ellos se ha hecho eco:

"Señor director: En el local del Centro Socialista tienen establecida su sede social, entre otros, la sociedad Herreros de Obras y anexos, la que acordó realizar una conferencia pública en la noche aludida, a fin de explicar a los trabajadores lo que es la huelga general y demostrar cuan extemporánea y peligrosa resulta para la clase trabajadora la resolución aprobada últimamente, y en forma irregular, por la Federación Obrera local apoyando la huelga general en el caso que así lo resuelva la Federación de la capital, federal en solidaridad con los huelguistas de Berazategui.

A la hora anunciada, hicieron uso de la palabra los oradores designados, entre los que figuraban dos afiliados al Partido, a pedido expreso y previo de la misma sociedad, como consta por la solicitud que pasaron oportunamente a la jefatura política conforme lo exige la ley social.

Entre los asistentes había un grupo de filiación ácrata, quienes pretendieron exteriorizar desde un principio su disconformidad, interrumpiendo al orador, y al finalizar el acto trataron de levantar tribuna en la vía pública dando lugar a la intervención policial en la forma que publica el diario.

Por lo que se deja expuesto queda evidenciado que los obreros herreros se manifestaron contrarios a la huelga y no favorables como se hace aparecer. El orden fué alterado por un grupo de anarquistas La intervención del Centro Socialista no fué otra que la mencionada. Es lo que deseamos dejar constancia. —

—Para mañana, a las 8.30 de la noche, están citados los miembros de la comisión de reforma de la constitución de la provincia.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de fiesta nombrada en la última asamblea. También se reunirá la comisión administrativa del Centro Socialista.

—La sociedad de obreros de la maestranza celebrará asamblea general.

—Para mañana, están citados los obreros ebanistas para celebrar asamblea general en el local Centeno No. 8.

ENTRE RIOS

Centro Socialista — Sociedad de carpinteros — Política municipal

CONCORDIA, 14 — El nuevo Centro Socialista de ésta está desarrollando una fecunda actividad. Nuestra resolución de presentarnos a tomar una activa participación en la próxima contienda electoral municipal, con candidatos propios, parece que ha despertado la curiosidad de los caudillos, acostumbrados a manejar al elemento trabajador como cosa propia.

—Para aumentar los fondos de la caja social, el Centro Socialista ha organizado una función cinematográfica para mañana 16, en el biógrafo 25 de Mayo. En los entreactos declamarán los jóvenes Eduardo D. Flores y Francisco Raffo las composiciones "El trabajo" y "Trémolo", respectivamente, esta última de Almafuerte.

—En la última asamblea general celebrada por la sociedad de carpinteros y anexos se resolvió por gran mayoría aceptar la renuncia del presidente de la misma, ciudadano R. Cons. Ahora muchos obreros que estaban distanciados del gremio entrarán a tomar participación activa, y la floreciente sociedad ocupará el puesto que le corresponde.

—Con motivo de la próxima renovación del concejo deliberante, los políticos criollos empezaron a hacer funcionar sus elementos de propaganda: el naipe, la taba y el alcohol.

Según se dice, los que saben que la moral es buena, los radicales, han alquilado, para establecer un comité, una casa "non santa" para que pueda entretenerse la "muchachada". En cuanto a los candidatos que sostendrán ambos bandos, provincialistas y radicales, nada se sabe. Estos últimos, según parece, votarán una lista de vecinos, aunque no sean de su partido, porque entienden que para ser concejal no se precisa llevar un mandato expreso del partido, no habiendo necesidad de programa de acción; basta comprometerse, "ser honrado" y después que se las arregle con Dios y el Diablo, y el pueblo pagará los platos rotos. Así se entiende hacer "administración honrada".

CORDOBA

Conferencia del diputado Justo

SAN FRANCISCO, 14 —A pesar de la persistente lluvia, más de 200 personas se encontraban el domingo en la estación esperando la llegada del diputado Justo.

La banda municipal, que prestó desinteresadamente su servicio, tocó el himno de los trabajadores, entre los aplausos de los concurrentes.

Al llegar el doctor Justo, bajo la lluvia y por las calles intransitables, se organizó una interminable fila de coches, que, en manifestación se dirigió al local del Centro Socialista, donde nuestro diputado pronunció algunas palabras.

Por la noche, antes de la hora anunciada para la conferencia, el local de la sociedad donde ésta debía celebrarse se encontraba completamente ocupado por obreros y sus familias, sin que la fuerte lluvia fuera obstáculo para el éxito de la fiesta.

La palabra del diputado Justo fué escuchada con gran atención por el público. Habló de la transformación de las costumbres políticas en nuestro país, del derecho de voto a los extranjeros y de los altos arriendos que pagan los agricultores.

Explicó qué entendemos los socialistas por patriotismo, y la importancia que para el país tiene la instrucción y el mejoramiento económico de la clase trabajadora.

El lunes, el doctor Justo efectuó una visita a los colegios de la localidad y al molino Iturraspe.

A la salida del tren que debía conducir al doctor Justo a ésa, numerosas personas concurrieron a fin de despedirlo.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA VANGUARDIA — Un nuevo centro español — Visitantes políticos — Defraudación en la municipalidad.

SANTIAGO, 14. — El hecho de que LA VANGUARDIA se venda por las calles ha causado mal efecto entre la gente de sacristía. Uno de los canillitas, que con todo éxito vendía nuestro diario, fué amonestado severamente en su domicilio por los clérigos, quienes, además, trataron de convencer a la madre del chico que LA VANGUARDIA no debía venderse porque era un "diario del infierno", siendo condenado irremisiblemente quien lo vendiera.

Ahora, tres nuevos canillitas vocean LA VANGUARDIA por las calles de Santiago.

—Celebrando el descubrimiento de América, la colonia española inauguró un nuevo centro español. Con éste serán dos los centros españoles que Santiago del Estero tendrá. En el antiguo centro se reunirán los patrones, con el santo fin de no intimar con los dependientes, sus subalternos. "No es propio, dicen, que nos codeemos con nuestros inferiores; no es justo ni razonable que el que manda se reúna con el que obedece nuestras órdenes y mandatos." La casta patronal, para la inauguración del centro, ha contribuído pecuniariamente con largueza, para hacer creer en una filantropía que no tiene.

—Desde hace dos días se encuentra en Santiago el ministro de la guerra, llamando la atención la presencia de tal huésped.

—Hace dos días se descubrió en la municipalidad una importante defraudación, ignorándose por el momento el monto total de lo escamoteado. Los sindicados como autores son dos empleados, que eran los encargados de cobrar los impuestos sobre los artículos de consumos en el mercado Armonía, de la ciudad. Para el cobro de esos impuestos tenían dos libreta-talonarios, una que les daba la municipalidad, y otra que ellos escamoteaban o hacían imprimir por separado y de ese modo, desde varios años atrás los presuntos autores, actuaban impunemente.

—También se encuentra en su provincia natal, el antiguo candidato a diputado nacional y a gobernador, don Delfín Vyera, que anda del brazo con Nicanor Salvatierra, diputado nacional, hasta hace poco enemigo político.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

La cooperación libre

QUEMU QUEMU, 14 — La Liga Agraria Regional, de la Pampa, continúa con gran éxito la organización de nuevas secciones y la fundación de cooperativas en los pueblos agrícolas de importancia.

Con tal objeto, se han celebrado varias asambleas en Ingeniero Luiggi, Vértiz y en Trelew. En todas partes se ha notado mucho entusiasmo y la disposición de los colonos de conquistar la emancipación de sus eternos verdugos.

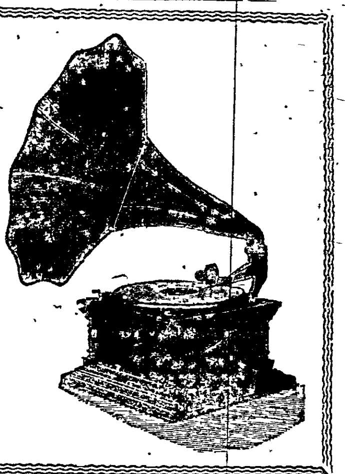
En Trelew concurrieron más de 200 colonos, que escucharon la palabra de los ciudadanos Tarquini, Buira y Denegri.

La asamblea pidió que el ciudadano Tarquini fuera a establecerse en Trelew, a fin de organizar el seguro mutuo y subscribir acciones para la cooperativa.

El miércoles se inaugurará la sección Ingeniero Luiggi, el 20 en Vértiz y el 23 en Intendente Alvear.

Es un momento de gran actividad para los miembros de la Liga Agraria.

El juicio del señor Lahitte sobre la cooperación de la Pampa prestigiada por la Liga Agraria, ha sido recibido por los colonos con indiferencia, por cuanto saben que ese señor nunca se ha interesado por nosotros, y ni tiene conciencia de lo que nos conviene. El ve las cosas con criterio ya superado por la cooperación libre, y dentro de poco tiempo se verá en la dura necesidad de rectificarse. Es a la cooperación oficial a la que los colonos no tienen fe, y la creen un estorbo para su bienestar.



REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Se cita a los delegados a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Hoy miércoles a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, asuntos varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. El próximo viernes, a las 7.30, asamblea. orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, ídem de la comisión de fiesta, reintegración de la comisión administrativa, movimiento de socios y asuntos varios.

Comité de relaciones del movimiento juvenil — Méjico 2070 — El próximo lunes 20 del corriente a las 9 p. m. se reunirá este comité para tratar la siguiente orden del día: acta, campaña antimilitarista, organización de nuevas secciones, propaganda, deporte.

Queda invitado especialmente el ciudadano Guillermo del Prato.

También quedan invitados a esta reunión los ciudadanos de la Boca y de Flores que deseen intervenir en la organización de nuevos círculos.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, constitución del subcomité, asunto Ugarte, propuesta de un periódico y asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea, continución de la anterior.

Círculo Juvenil del Norte — Córdoba 1616. Hoy, a las 8.30 p. m., la C A., para tratar asuntos importantes.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a.—En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta y los balances de agosto y septiembre; rechazar la mo-

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 37

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

—¡La tropa! Pero usted cree, como doña Perfecta, que va a haber una guerra, y que para echar de aquí a don Pepe se necesita que media nación se levante contra la otra media... La señora se ha vuelto loca, y usted allá se le va.

—Creo lo mismo que ella. Dada la intimidad de Rey con los militares, la cuestión personal se agranda... Pero ¡ay!, sobrina mía, si hace dos días tuve esperanza de que nuestros valientes echaran de aquí a puntapiés a la tropa, desde que he visto el giro que han tomado las cosas; desde que he visto que la mayor parte son sorprendidos antes de pelear, y que Caballuco se esconde y que esto se lo lleva la trampa, desconfío de todo. Los buenos principios no tienen aún bastante fuerza material para hacer pedazos a los ministros y emisarios del error... ¡Ay! sobrina mía, resignación, resignación.

Apropiándose entonces don Inocencio el medio de expresión que caracterizaba a su sobrina, suspiró dos o tres veces ruidosamente. María, contra todo lo que podía esperarse, guardó profundo silencio. No había en ella, al menos aparentemente, ni cólera, ni tampoco el sentimentalismo superficial de su ordinaria vida; no había sino una aflicción profunda y modesta. Poco después de que el buen tío concluyera su perorata, dos lágrimas rodaron por las sonrosadas mejillas de la sobrina; no tardaron en oirse algunos sollozos mal comprimidos, y, poco a poco, así como van creciendo en ruido y forma la hinchazón y tumulto de un mar que empieza á alborotarse, así fué encrespándose aquel oleaje del dolor de María Remedios, hasta que rompió en deshecho llanto.

XXVII

El tormento de un canónigo

—¡Resignación. resignación! — volvió a decir don Inocencio.

—¡Resignación, resignación! — repitió ella, enjugando sus lágrimas. — Puesto que mi querido hijo ha de ser siempre un pelagatos, séalo en buen hora. Los pleitos escasean; bien pronto llegará el día en que lo mismo será la abogacía que nada. ¿De qué vale el talento? ¿De qué valen tanto estudio y romperse la cabeza? ¡Ay! somos pobres. Llegará un día, señor don Inocencio, en que mi pobre hijo no tendrá una almohada sobre que reclinar la cabeza.

—¡Mujer!

—¡Hombre!... Y si no, dígame: ¿qué herencia piensa usted dejarle cuando cierre el ojo? Cuatro cuartos, seis libruchos, miseria y nada más... Van a venir unos tiempos... ¡qué tiempos, señor tío!... Mi pobre hijo, que se está poniendo muy delicado de salud, no podrá trabajar... ya se le marea la cabeza desde que lee un libro, ya le dan bascas y jaqueca siempre que estudia de noche... tendrá que mendigar un destinejo; tendré yo que ponerme a la costura, y quién sabe, quién sabe... como no tengamos qué pedir limosna.

—¡Mujer!

—Bien sé lo que digo... Buenos tiempos van a venir — añadió la excelente mujer, forzando más el sonsonete llorón con que hablaba. — ¡Dios mío! ¿Qué va a ser de nosotros? ¡Ah! Sólo el corazón de una madre siente éstas cosas... Sólo las madres son capaces de sufrir tantas penas por el bienestar de un hijo. Usted ¿cómo ha de comprender? No: una cosa es tener hijos y pasar amarguras por ellos, y otra cosa es cantar el "gori gori" en la catedral y enseñar latín en el instituto... Vea usted de qué le vale a mi hijo el ser sobrino de usted y el haber sacado tantas notas de sobresaliente, y ser primor y la gala de Orbajosa... Se morirá de hambre, porque ya sabemos lo que da la abogacía; o tendrá que pedir a los diputados un destino en la Habana, donde le matará la fiebre amarilla...

—¡Pero mujer!...

—No, si no me apuro; si ya calló, si no le molesto a usted más. Soy muy impertinente, muy llorona, muy suspirosa, y no se me puede aguantar, porque soy madre cariñosa y miro por el bien de mi amado hijo. Yo me moriré, sí, señor; me moriré en silencio y ahogaré mi dolor; me beberé mis lágrimas para no mortificar al señor canónigo... Pero mi idolatrado hijo me comprenderá, y no se tapará los oídos, como usted hace en este momento... ¡ay de mí! El pobre Jacinto sabe que me dejaría matar por él, y que le proporcionaría la felicidad a costa de mi vida. ¡Pobrecito niño de mis entrañas! Tener tanto mérito, y vivir condenado a un pasar mediano, a una condición humilde; porque no, señor tío, no se ensoberbezca usted... Por más que echemos humos, siempre será usted el hijo del tío Tinieblas, el sacristán de San Bernardo... y yo no seré nunca más que la hija de Ildefonso Tinieblas, su hermano de usted, el que vendía pucheros, y mi hijo será el nieto de los Tinieblas... que tenemos un tenebrario en nuestra cesta, y nunca saldremos de la obscuridad, ni poseeremos un pedazo de terruño donde decir "esto es mío", ni trasquilaremos una oveja propia, ni ordeñaremos jamás una cabra nuestra, ni meteré mis manos hasta el codo en un saco de trigo trillado y aventado en nuestras eras... Todo esto a causa de su poco ánimo de usted, de su bobería y corazón amerengado...

—¡Pero... pero, mujer!

Subía más de tono el canónigo cada vez que repetía esta frase, y puestas las manos en los oídos, sacudía a un lado y otro la cabeza con doloroso ademán de desesperación. La chillona cantinela de María Remedios era cada vez más aguda, y penetraba en el cerebro del infeliz y ya aturdido clérigo como una saeta. Pero de repente transformóse el rostro de aquella mujer; mudáronse los plañideros sollozos en una voz bronca y dura; palideció su rostro; temblaron sus labios; cerráronse sus puños; cayéronle sobre la frente algunas guedejas del desordenado cabello; secáronse por completo sus ojos al calor de la ira que bramaba en su pecho; levantóse del asiento, y no como una mujer, sino como una arpía, gritó de este modo:

—¡Yo me voy de aquí, yo me voy con mi hijo!... Nos iremos a Madrid; no quiero que mi hijo se pudra en este poblachón. Estoy cansada de ver que mi Jacinto, al amparo de la sotana, no es ni será nunca nada. ¿Lo oye usted, señor tío? ¡Mi hijo y yo nos vamos! Usted no nos verá nunca más; pero nunca más.

Don Inocencio había cruzado las manos y recibía los furibundos rayos de su sobrina con la consternación de un reo a quien la presencia del verdugo quita ya toda esperanza.

—Por Dios, Remedios — murmuró con voz dolorida; — por la Virgen Santísima...

Aquellas crisis y horribles erupciones del manso carácter de la sobrina eran tan fuertes como raras, y se pasaban á veces cinco o seis años sin que don Inocencio viera a Remedios convertirse en una furia.

—¡Soy madre!... ¡Soy madre!... y puesto que nadie mira por mi hijo, miraré yo, yo misma, — rugió la improvisada leona.

—Por María Santísima, no te arrebates... Mira que estás pecando... Recemos un Padrenuestro y un Ave María, y verás cómo se te pasa eso.

Diciendo esto, el Penitenciario temblaba y sudaba. ¡Pobre pollo en las garras del buitre! La mujer transformada acabó de estrujarle con estas palabras:

—Usted no sirve para nada; usted es un mandria... Mi hijo y yo nos marcharemos de aquí para siempre, para siempre. Yo le conseguiré una posición a mi hijo, yo le buscaré una buena conveniencia, ¿entiende usted? Así como estoy dispuesta a barrer las calles con la lengua, si de este modo fuera preciso ganarle la comida, así también revolveré la tierra para buscar una posición a mi hijo, para que suba, y sea rico, y personaje, y caballero, y propietario, y señor, y grande, y todo cuanto hay que ser, todo, todo.

—¡Dios me favorezca! — exclamó don Inocencio dejándose caer en el sillón, e inclinando la cabeza sobre el pecho.

Hubo una pausa, durante la cual se oía el agitado resuello de la mujer furiosa.

—Mujer — dijo al fin don Inocencio, — me has quitado diez años de vida, me has abrasado la sangre, me has vuelto loco... ¡Dios me dé la serenidad que para aguantarte necesito! Señor, paciencia, paciencia es lo que quiero; y tú, sobrina, hazme el favor de llorar y lagrimear y estar suspirando a moco y baba diez años, pues tu maldita maña de los pucheros, que tanto me enfada, es preferible a esas locas iras. ¡Si no supiera que en el fondo eres buena!... Vaya, que para haber confesado y recibido a Dios esta mañana, te estás portando:

—Sí, pero es por usted, por usted.

—¿Porque en el asunto de Rosario y de Jacinto te digo "resignación"?

—Porque cuando todo marcha bien, usted se vuelve atrás y permite que el señor Rey se apodere de Rosarito.

—¿Y cómo lo voy a evitar? Bien dice la señora que tienes entendimiento de ladrillo. ¿Quieres que salga por ahí con una espada, y, en un quítame allá estas pajas, haga picadillo a toda la tropa, y después me encare con Rey y le diga: "o usted me deja en paz a la niña o le corto el pescuezo?

—No; pero cuando aconsejé a la señora que diera un susto a su sobrino, usted se ha opuesto, en vez de aconsejarle lo mismo que yo.

—Tú estás loca con eso del susto.

—Porque "muerto el perro, se acabó la rabia".

—Yo no puedo aconsejar eso que llamas susto y que puede ser una cosa tremenda.

'ción del Centro de la 15a. sobre la supresión de la sección "Centros Socialistas" de LA VANGUARDIA, y reintegrar la C. A. con el ciudadano M. Sánchez.

A los ciudadanos de Belgrano, Saavedra y Villa General Urquiza.—Con el fin de organizar un centro de cultura popular que se denominará "Juventud Socialista Circunscripción 16a", se invita a los socialistas y a los ciudadanos que simpaticen con la idea, a una reunión preliminar que se efectuará en el amplio local del "Centro Socialista", Republiquetas número 2491, el próximo sábado 18 de octubre a las 8.30 p. m.

Dado el noble fin que se persigue, los ciudadanos invitantes esperan se responderá a su llamado.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta ubicada en las calles Pavón y Chiclana, una conferencia de propaganda.

Oradores. Alejandro Mantecón (hijo), Guido Anatolio Cartey y Víctor Huergo.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad concurran el viernes, a las 9 p. m., al Centro, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 15a. — Efectuará mañana jueves una conferencia en su local social, Acha 1245.

El ciudadano Faustino Seco hablará sobre la organización obrera en Europa y en la Argentina.

Centro Socialista Femenino — Realizará una conferencia sobre la carestía de la vida el 18 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 2a., General Urquiza número 1820.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Basilio Vidal. Abrirá el acto la ciudadana Juana C. Colombo.

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en el Parque de los Patricios.

Sobre "Socialismo" disertarán los ciudadanos F. Grosso y Renato D. Cozzi.

FIESTAS

Centro de la 6a. — Efectuará una función de cinematógrafo mañana jueves a las 8 p. m., en el amplio salón-biógrafo "Petit Royal", ubicado en la calle San Juan 3756.

En uno de los intermedios tendrá lugar una conferencia a cargo de un orador del Partido.

La comisión organizadora de la fiesta, de acuerdo con la empresa del biógrafo, ha confeccionado un atrayente programa, en el que figuran notables vistas.

Precio de la entrada: $ 0.50. Estas pueden adquirirse en la secretaría del Centro, Muñiz 1122.

INTERIOR

Santiago del Estero — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m., a fin de tratar varios asuntos.

—Ultimamente han sido dados de alta en el Centro seis nuevos adherentes, entre los que figuran dos mujeres.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia.—A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la casa de gobierno el doctor Victorino de la Plaza.

Conferenció con los ministros de relaciones exteriores, agricultura y marina.

Más tarde recibió en audiencia a los señores Isaac M. Chavarría, Benjamín Nazar Anchorena y Ramón Bilardebó.

A última hora conferenciaron con el vicepresidente los ministros de justicia, instrucción pública y de hacienda.

El impuesto a los vinos.—En la visita que ayer realizaron al vicepresidente de la república los señores Isaac M. Chavarría, Benjamín Nazar Anchorena y Ramón Bilardebó, delegados del Centro Vitivinícola nacional, le expusieron una serie de observaciones contra el aumento de impuesto a los vinos contenido en el proyecto presentado a la cámara de diputados por el señor Agote y que grava con cinco centavos más el litro.

El doctor de la Plaza prometió ocuparse del asunto con el ministro de hacienda.

El petróleo de Comodoro Rivadavia.— La comisión exploradora de los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia ha recibido del ingeniero Sol un informe sobre la producción en la última semana.

Los pozos 4 y 8 han producido 796 metros cúbicos de petróleo.

Termina el informe diciendo que el total almacenado en los tanques 1 y 2, alcanza a 8800 metros cúbicos y que se sigue llenando los tanques centrales.

El gobernador García en la presidencia — El señor García, gobernador de la provincia de Buenos Aires, celebró ayer una conferencia con el ministro del interior, pasando luego al despacho del presidente interino de la república.

El señor García habló con el doctor de la Plaza de la situación política de la provincia, manifestándole que había comunicado a los partidos militantes que su gobierno les ofrecía las mayores garantías de imparcialidad para concurrir a la próxima lucha electoral.

LA JUSTICIA

FUERO CIVIL

Las avenidas diagonales — Expropiaciones — Juzgado del doctor Del Solar—Por ante la secretaría del doctor Oderigo, se ha presentado el apoderado de la municipalidad de la capital iniciando los juicios de expropiación de las fincas que más abajo se expresan, de acuerdo con la ley 8855.

Municipalidad de la capital contra Alejandro Astoni, propietario de la casa Bartolomé Mitre 1059 al 1069, con una superficie de 752 metros, 51 decímetros cuadrados.

Ha sido valuada la propiedad en 195.000 pesos moneda nacional.

—Municipalidad contra Daniel Ortiz Basualdo, casa situada en la calle Bartolomé Mitre 626 38, con una superficie de 716.62 metros cuadrados, valuada en la suma de 290.000 pesos moneda nacional.

—Municipalidad contra don Rafael Obligado, casa situada en la calle Bartolomé Mitre 586 al 600, esquina Florida. La superficie de ésta es de 184.72 metros cuadrados y ha sido valuada por la dirección de contribución territorial en 200.000 pesos.

—Municipalidad contra los hermanos Escasany, con finca en la calle Florida 96 al 98, esquina a Bartolomé Mitre 602 al 18, cuya superficie es de 289.26 metros cuadrados, valuada en 280.000 pesos.

Nombramiento — Ha sido nombrado secretario del juzgado del doctor Del Solar, el doctor José Oderigo, en reemplazo del actual secretario, doctor Fontana.

Concurso civil — El juez doctor Del Solar ha designado audiencia para el 7 del corriente en el concurso formado a José Cervellón Papsdorf, a fin de que sus acreedores verifiquen sus créditos.

Juzgado del doctor Lagos — Este magistrado, por la secretaría Vincent, ha designado audiencia para el 30 del corriente en el concurso Ambrosio Villanueva, a fin de que se verifiquen los créditos.

Otro concurso — En el concurso Daniel Gowland (hijo), el juez doctor Del Solar, secretaría Cúneo, ha cerrado el estado de graduación.

Iniciación de sucesiones — Por ante la secretaría de turno del doctor Arrotea Molina, se iniciaron ayer tarde las sucesiones testamentarias de Elvira E. Picco, Luis Carag, Eugenia Frías y Justo Frías Lara, Martín Mague, Cayetano Manera, Rosa M. Martínez de Gómez, Juan Romano, Crescencia M. de Laprida y Clara Alice Robincont de Holt.

COMERCIALES

Juntas para hoy — Se cita para hoy a los acreedores de los concursos siguientes:

Luis Domingo Tasano, verificación; honorarios del síndico Antonio Rodríguez; juzgado A. Estrada, secretaría Araujo.

—Isidro Bellatore, quiebra. Honorarios del síndico; juzgado A. Estrada, secretaría García Calvo.

—Clemente Cassara e hijo, convocatoria; juez Martín y Herrera, secretaría Matienzo.

—Tytini Hermanos, convocatoria; juzgado Martín y Herrera, secretaría González Gowland.

—"El Paraíso", verificación de créditos varias veces pendientes. Juzgado J. B. Estrada, secretaría Castiarena.

—Luis Pontiroli, quiebra, verificación; juzgado A. Estrada, secretaría Grandoli.

—Antonio Aniello, verificación de créditos. Juzgado Juan B. Estrada, secretaría Castiarena.

JUSTICIA FEDERAL

Fallo del juez doctor Jantus — En el juicio seguido por la firma social Castelú y Cía., apelando de una resolución de la administración de la aduana, que le impuso la multa por mercaderías recibidas del extranjero y que no figuraban en el manifiesto.

El juez federal doctor Jantus, por la secretaría Basaldúa, falla revocando la resolución de la aduana, por no encontrar mérito a lo que reclama.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El drama de la calle Parral y Canalejas — Condena del autor del homicidio a 17 años y medio — El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía, por ante la secretaría Rodríguez González, ha fallado el proceso que se le seguía a Nicolás Lupardo, italiano, de 24 años de edad, acusado del delito de homicidio en la persona del ciudadano Juan Armandi.

Según consta en el proceso, el día 13 de abril del corriente año, se encontraban parados en la esquina de Parral y Canalejas el homicida y la víctima, discutiendo por cuestiones de trabajo; pero la cosa no paró ahí; Lupardo se violentó y provocó a la víctima, y como ésta contestara en la misma forma, el primero desnudó una cuchilla filosa que llevaba oculta en el saco, y le infirió una profunda puñalada a Armandi, el que falleció al día siguiente por la gravedad de su estado.

Anteriormente, el fiscal doctor Clodomiro Zavalía, en su dictamen había solicitado la pena de 17 años y medio de penitenciaría, amparado por el artículo 17, inciso 1o., capítulo 1o. de la ley 4189, y el juez doctor Ramos Mejía falla condenando al procesado a sufrir la misma pena, con más las costas del asunto.

Acusado de hurto — El mismo magistrado, por igual secretaría, ha dictado sentencia en el proceso seguido a José López o López Groba, acusado de hurto, imponiéndole la pena de dos años de penitenciaría.

Fiscalía del doctor Figueroa — Pedido de condena — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Eduardo Conde o Vázquez, argentino, soltero, de 29 años de edad, empleado, por el delito de defraudación.

El procesado, empleando el nombre de Eduardo Conde, obtuvo un crédito por 500 pesos del Banco Proveedor del Río de la Plata, el que no fué abonado a su vencimiento, razón por la cual quedó inhibido de solicitar nuevos adelantos en ese banco.

Atento a esta circunstancia, en marzo del corriente año, diciendo llamarse Eduardo Vázquez, hizo certificar esa firma por terceros complacientes, a su vez engañados, y obtuvo otro crédito por igual suma, que tampoco pagó.

En el mes de julio, Conde o Vázquez prestaba sus servicios como empleado en la casa comercial que los señores Martínez Fernández y Cía. tienen establecida en la calle Victoria 1127, y en los días 2 y 5 se apropió de sumas de dinero por valor de 262 y 542 pesos, respectivamente, que sus patrones le dieron para abonar despachos en la aduana. Además, sin estar autorizado, cobró distintas cuentas, de cuyo importe también se apropió.

Pide le sea impuesta la pena de seis años y medio de penitenciaría.

Juzgado del doctor Serú — Este magistrado, por la secretaría Gaibisso, ha fallado el proceso seguido a Rafael Bruno González, acusado por el delito de hurto, y a Eduardo Rodríguez y Núñez, también por hurto.

Al primero le impone dos años de penitenciaría, y al segundo seis meses de arresto.

Homicidio por imprudencia — El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado en el proceso seguido a José Sánchez, acusado de homicidio por imprudencia en la persona de María Papado, la que fué arrollada por el automóvil que guiaba el procesado, en la esquina de Buchardo y Rioja.

Pide se le imponga dos años de prisión.

Atentado a la autoridad — El juez doctor Ramos Mejía, secretaría Rodríguez González, ha fallado en el proceso seguido a Julián Alejandro García, acusado de atentado a la autoridad, absolviéndolo de culpa y cargo.

PRENSA SOCIALISTA

"La Acción" — En San Juan acaba de aparecer una hoja quincenal, órgano del Centro Socialista. Bien escrito, bien orientado, llenará, sin duda, cumplidamente su misión educativa.

Al saludarlo, deseámosle vida próspera y larga.

Municipales

Pavimentación — Se encuentran sometidos a la consideración de la intendencia los contratos celebrados entre los vecinos de las calles Pino, de Forest a las vías del F. C. C. A. y Tres de Febrero, desde Olleros y Esteco, con empresarios particulares, para adoquinar esas calles con adoquines de granito y base de hormigón de cal.

En favor de los perros — La sociedad Banda de la Piedad General San Martín ha solicitado de la intendencia la derogación de la ordenanza sancionada el 30 de septiembre pasado, que reglamenta la existencia de los perros dentro del municipio.

El cuidado de los enfermos — La dirección sanitaria ha comunicado a la superioridad que las Hermanas de San Vicente de Paúl se han hecho cargo, desde el 1o. del corriente, del cuidado de los enfermos en el hospital Torcuato Alvear.

Habilitación del hospital Durand — La intendencia ha ordenado se entregue a la dirección sanitaria la suma de $ 10.000 destinados a las primeras erogaciones exigidas para librar al servicio público ese establecimiento.

Alumbrado en Villa Modelo — De acuerdo con un informe de la sección respectiva, la intendencia ha resuelto retirar la subvención acordada en oportunidad a la asociación de fomento Unión Progresista de Villa Modelo, para la conservación del alumbrado de esa zona, en razón de que durante los meses de julio y agosto pasado, ha sido atendido en condiciones deficientísimas.

Por otra parte, se ha dispuesto la instalación de ese servicio por cuenta directa de la municipalidad.

Reclamación desestimada — En oportunidad, los señores Borazzi Hnos. se presentaron a la intendencia reclamando el pago de $047.16 pesos por obras extraordinarias ejecutadas en la construcción de un conducto de desagüe en la calle Cerviño y Avenida Sarmiento.

En la fecha, previo informe de la oficina respectiva, se ha desestimado la reclamación por carecer de justificación.

Arreglo de calles — La intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda en la brevedad posible al arreglo de las calles Zamudio y Deseado, Agrelo y Castro Barros, Iraola y Alvarado, Hernandarias, de Austria a Salvadores, y Fray Cayetano, de Rivadavia a Bogotá, que según comunicación de sus respectivas secciones, se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Deportes

FOOTBALL

COPAS "LA VANGUARDIA"

A los clubs afiliados

El domingo 26 del actual empezarán los partidos por nuestro campeonato.

La división de mayores será formada en siete u ocho secciones; cada sección estará compuesta por seis clubs.

La división de menores también será de siete u ocho secciones.

—Con el título de Club "A. Germinal" se ha fundado recientemente por el Centro Socialista de la 15a., una asociación atlética, la que queda afiliada al campeonato LA VANGUARDIA, en la división mayores.

Los socialistas y simpatizantes que deseen ingresar en este club pueden enviar sus adhesiones a la secretaría del Centro de la 15a., Acha 1245, a nombre de Domingo Deambrosio.

—El cuadro del club atlético Nacional que disputará las copas, es el siguiente: J. Caria, S. González y Di Cesari; Sánchez, M. Alonso y A. Gómez; Mc Clew, A. Bonetti (capitán), Miraglia, Mangiaterra y Muñoz.

Suplentes: J. Atkinson y Vinanger.

Referee: Carricarte.

Actuará en la división menores.

—El club A. Inglaterra jugará con un team de mayores. Delegado, el señor Félix del Papa. Referee, el señor José Aveno.

Club River Flores

Este club tomará parte en el campeonato con tres cuadros, los que estarán formados en la siguiente forma:

Team mayores: Juan Massi; Alfredo Belli y E. Toto Pelús (capitán); Fernando Pelús, Alfredo Caporaso y Marcelo Carlone; Ernesto Barili, Juan Teola, Antonio Tognola, Antonio Fivitillio y Alberto Devinzenzi.

Team menores: Alfredo Codebilla; José Caporaso y Alberto Cerrutti; Eduardo Caporaso, Celestino Vernetti y Luis Devinzenzi; Nicolás Solano, Manuel Fraga y N. N.

El club aceptará partido amistoso con team de cuarta división para el domingo 19, en su field de Liniers. Dirigirse a E. Toto Pelús, Guardia Vieja 4419, por carta o personalmente.

Los socios y jugadores quedan citados a la asamblea que se realizará el 18, a las 8 p. m., en la secretaría, Lambaré número 949.

Club atlético Vélez Sársfield

El club atlético Vélez Sársfield tomará parte en el campeonato con 3 teams de mayores y 1 de menores.

En oportunidad se publicará la nómina de los jugadores.

Estudiantil Argentino I. C.

El domingo próximo este club realizará los partidos siguientes, estando formados los teams por los jugadores que se mencionan:

Estudiantil Argentino III v. Hartmanchin y Cía.

Team de Estudiantil: A. Corengia; F. Duarte y J. Rodríguez (cap.); H. Bertín, F. Toldo y Bernaceló; N. Durand, F. Colombo, R. Beli, L. Corini y J. Piano. Suplentes: J. Rodríguez y A. Cordero.

Estudiantil Argentino IV v. Patriota F. C. IV.

Team de Estudiantil: C. Colombo; G. Rodríguez y J. Santa María; M. Suárez, A. Ortega (cap.) y J. Pissano; A. Pissano, E. De Agostini, J. Macías, S. Alvarez y N. Corengia.

Suplentes: P. Osenda y P. Padula.

Los Andes III v. San Andrés II

Este importante partido jugóse el domingo pasado en San Andrés, field de los segundos nombrados.

A las 3.15, bajo las órdenes del referee, señor Miguel Romero, se alistaron los teams, estando el de Los Andes, así formado:

D. Deno; D. Picolo y E. Baraldi (cap.); M. Picolo, E. Parodi y C. Parodi; P. Perrín Dino, H. Roberts, N. Roberts y E. Perrín.

Ganado el sorteo por el capitán de Los Andes, decide jugar con el viento a favor por lo cual sus forwards pasan a manejar el campo adversario, consiguiendo a los pocos minutos un penal que se encargó de tomar y convertir E. Perrín, mediante un tiro cruzado.

Lejos de desanimarse, San Andrés avanza consiguiendo empatar y luego mediante un penal por infracción de H. Roberts, saca ventaja, terminando el primer tiempo, con el siguiente score:

San Andrés . . . . . 2 goals
Los Andes . . . . . . 1 "

El segundo período se desarrolló más equilibrado, y a los 20 minutos, por intermedio de Carlos Parodi, San Andrés logra empatar con un tiro cruzado al recibir un centro de Pedro Perrín.

Faltando 7 minutos Los Andes fuerza varios corners, uno de ellos salvado por E. Perrín, cediendo la pelota a N. Roberts, el cual después de correrse varios metros la cede nuevamente a Enrique Perrín quien con un tiro cruzado marca para Los Andes el tercer y último goal, terminando el partido con el siguiente resultado:

ttantoi rdla amrdl uorl fayo

Los Andes . . . . 3 goals
San Andrés . . . . 2 "

Del cuadro vencedor todos jugaron bien.

El referee, señor M. Romero, actuó a satisfacción de ambos bandos.

Los Andes IV v. San Andrés

La cuarta de Los Andes fué derrotada por 3 goals a 1 por San Andrés, debido a la pésima actuación de la defensa. El primer tanto lo obtuvo Los Andes por intermedio de Carlos Leda. San Andrés empató por intermedio de Beza el cual al intentar rechazar la pelota la introdujo en su propia red. El segundo tanto lo obtuvieron mediante un tiro largo, y el último por infracción de los backs.

Este partido se realizó el domingo 12.

Team de Los Andes IV: O. Calabrese; S. Puccini y E. Danieleti; M. Ficolo (capitán), A. Pignataro y J. Bizzo; A. Landoni, S. Dorrego, C. Albini y J. Luoni.

La tercera y cuarta de Los Andes aceptan partidos para el domingo 19 del corriente, en el field del aceptante, con preferencia a Federación Argentina y Estudiantil Argentino. Contestar a la brevedad posible a Miguel Romero, calle Rodríguez Peña No. 1376, o por intermedio de este diario.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

La final de competencia

Entre los teams de San Isidro y Nacional se disputará el próximo domingo en el field del club atlético Racing, la final por la copa de competencia.

Los cuadros son los siguientes:

San Isidro: C. T. Wilson; J. Idiarte y J. Bello; J. Goodfellow, J. Morroni y A. Olivari; E. Fernández, J. Rossi, S. Pocock, R. Hulme y A. L. Meira.

Nacional: Demarchi; Castelino y Crocker; Landoni, Porti y Fuggini; Lázaro, Gorla, Dacal, Vallarino y S. M. Seoane.

Programa de partidos para el próximo domingo:

Primera liga — Copa de competencia final — Nacional de Montevideo v. San Isidro.

Copa de honor 3a. rueda — Racing v. Estudiantil Porteño.

Campeonato — Bánfield v. River Plate; Belgrano v. Platense, en Belgrano; Comercio v. Estudiantes, en Núñez; Boca Juniors v. Quilmes, en Palermo; Riachuelo v. F. C. Oeste, en Barracas; Olivos v. F. C. Sud, en Vicente López.

Segunda liga — Sección reserva A — Olivos v. F. C. Sud, en Vicente López; Estudiantil Porteño v. Estudiantes, en Ituzaingó, River Plate v. Comercio, en Dársena; Quilmes v. F. C. Oeste, en Quilmes.

Sección reserva B — Belgrano v. Platense, en Belgrano; Bánfield v. Boca Juniors, en Bánfield; Riachuelo v. San Isidro, en Barracas; Boca Alumni v. Independientes La Plata, en field neutral; Sportivo de Villa Ballester v. Libertarios Unidos, en Ballester; Barracas Central v. Independientes La Plata A, en Villa Industriales.

Tercera liga — Copa de competencia 2a. rueda — Gimnasia y Esgrima de Flores v. Riachuelo A, en Morón; Platense 5 v. Rivadavia, en Núñez, Villa Calzada A v. Libertadores Unidos A, en Villa Calzada; Estudiantes v. Martínez B, en Palermo; Platense A v. Belgrano, en Núñez; Argentinos del Sud v. Libertarios Unidos B, en Avellaneda; Mánchester United v. Liberal Argentino, en Villa Brasil; Unión Excursionistas A v. Progresista, en Belgrano; Nelson A v. Argentinos de Lomas B, en la isla Maciel.

Cuarta liga — Arenales v. River Plate, en Villa Devoto; Estudiantes de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima de Flores, en Ballester; Argentinos del Sud v. Estudiantes, en Avellaneda.

Quinta liga — San Isidro v. Unión Excursionistas, en San Isidro; Arenales v. River Plate, en Devoto; Bellas Artes v. Racing, en Ballester.

Posición actual en el campeonato de los clubs de segunda liga (reserva):

(Sección A)

	j.	g.f.	g.c.	p.
River Plate	14	54	5	27
F. C. Oeste	14	51	9	24
Quilmes	14	36	18	17
Racing	14	24	26	14
Comercio	14	10	25	13
Olivos	14	15	27	9
F. C. Sud	14	9	61	7

(Sección B)

	j.	g.f.	g.c.	p.
Boca Juniors	14	46	8	26
Platense	14	43	19	21
San Isidro	14	56	25	15
Estudiantes	14	21	22	13
Riachuelo	14	24	32	12
Belgrano	14	21	53	8
Bánfield	14	11	41	4
Estudiantil Porteño	14	9	55	0

El match de cronistas

Mañana se disputará un match con un equipo combinado por elementos del batallón 1o. de infantería.

Formarán el equipo de los del gremio los siguientes jóvenes:

A. C. Amarilla ("El Argentino); Pizarro y Palacios ("La Gaceta"); Carrere ("Tribuna"), Mauri ("El Censor"), Thumberg ("Crítica"), Dos Reis ("Ultima Hora"), Sang ("La Mañana"), Trincavelli ("El Nacional"), Borgia ("La Mañana") y Picolli ("Ultima Hora").

Suplentes: Merlo, García y Pissarello.

Encuentro internacional

Tramítase actualmente la realización de un encuentro en Montevideo entre un equipo de jugadores argentinos que irán en representación del club Bolívar Céspedes a jugar con el primer team del Nacional de la vecina orilla.

Capitaneará el cuadro el celebrado centro forward del club Argentinos de Quilmes, Guillermo Dannaher.

Han sido comprometidos con tal objeto los siguientes elementos:

Muttoni, Reyes y Ochoa (Racing), Simmons (River Plate), Ernesto Sande (Independiente) y Dominico Radracco (Argentinos de Quilmes), Canaveri (Independiente), Romano (Boca Juniors), Dannaher (Argentinos de Quilmes), Guidi (Tiro Federal del Rosario) y Polimeni (Argentinos de Quilmes).

Suplentes: J. J. Pozo (Argentinos de Quilmes), Hospital (Racing), Calomino (Boca Juniors), Vergara (Tiro Federal del Rosario), Rondano (Argentinos de Quilmes) y Leal (F. C. Oeste).

En lo referente al concertamiento de este match, nada tiene que ver la Asociación ni la Federación.

Es un elenco constituído por elementos independientemente considerados.

PERIODISMO

"Strahlen" — Con este título ha aparecido una revista israelita de literatura, arte, ciencia y actualidades, con ilustraciones del joven dibujante Elchelbaum, y bajo la dirección de P. y M. Sprinberg.

"Mundo Argentino" — La popular revista aparece esta semana con un ameno material de lectura y con excelentes grabados.

CENTROS SOCIALES

Orfeón del Oeste—Juventud que se inicia — Circulan profusamente las invitaciones para el festival artístico y danzante que realizarán el sábado próximo en los salones de la Colonia italiana.

El cuadro social del centro Juventud que se inicia pondrá en escena, bajo la dirección del joven aficionado Alberto E. Lucini, la comedia dramática en tres actos y en prosa del doctor Vicente Martínez Cuitiño, "El malón blanco".

Los entreactos y el baile serán amenizados por una orquesta de ocho profesores, bajo la dirección del maestro Luis Landoni.

Club Social "C Z"—En la tarde del próximo domingo efectuará una matinee de gala en el salón del Centro de Almaceneros.

Club Social de Quemú Quemú — Muy animado resultó el gran baile social celebrado el día 11 del corriente, en los elegantes salones del Club Social, festejando el aniversario del descubrimiento de América.

La comisión directiva que preside el señor Hugo E. Fornari ha sido digna de elogios por el acierto con que organiza estas fiestas.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 1|32.
" Alemania, a 4.09 1|2 a 3|4.
" Italia, a 5.02.
" España, a 5.27
" Francia, a 5.04 1|4.
" Estados Unidos, a 14.925.
" Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	249.462.219.992
Entraron $ o|s.	983.502
Suma:	249.463.203.494
Salieron $ o|s.	4.520.604.056
Existencia en caja, $ o|s,	244.942.599.438

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 2.793 bolsas; maíz, 1.665 íd.; lino, 25 íd.; nabo, 15 ídem; cebada, 36 íd.; harina, 1.273 ídem: semilla de alfalfa, 70 íd.: pasto fardos grandes, 3.274; íd. chicos, 1.574.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 93 bolsas de semilla de alfalfa, 2.437 íd. trigo, 2.863 ídem maíz, 178 íd. avena, 1.100 íd. maní, 507 íd. patatas, 1.080 íd. cebadilla, 27 íd. nabo, 97 fardos pasto grandes.

Pacífico: 391 fardos pasto grandes, 475 íd. chicos.

Retiro: 384 fardos pasto chicos.

Mercado Central: 996 bolsas de avena, 635 íd. maíz.

Sola: 4.575 bolsas de avena, 5.699 ídem trigo, 1.848 íd. maíz, 221 íd. nabo, 218 íd. cebada, 840 íd. harina, 283 ídem patatas.

Lacroze: 472 bolsas de maíz, 13 ídem semilla de alfalfa, 17 íd. alpiste, 10 ídem trigo.

Brian: 236 bolsas de trigo, 8.294 ídem maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 60 bolsas en Once a pesos 9, 236 íd. Brian a 9.

Trigo ruso — 320 bolsas en Sola a pesos 9.30.

Trigo francés — 100 bolsas en Once a pesos 8, 76 íd. íd. inferior a 6.10.

Trigo húngaro — 730 bolsas en Once a pesos 9.25, 599 íd. íd. a 9.20.

Trigo varias clases — 60 bolsas en Once a pesos 8.90, 500 íd. Sola a 8.60, 57 íd. íd. a 8.

Avena — 232 bolsas en Once a pesos 6.40, 610 íd. íd. a 6.30, 238 íd. íd. a 6.20, 500 íd. íd. a 6.10, 300 íd. Sola a 6, 115 ídem íd. a 6, 512 íd. íd. a 6, 542 íd. íd. a 6, 180 íd. íd. a 6, 515 íd. íd. a 6, 516 ídem ídem a 6, 340 íd. íd. a 6, 550 íd. Once a 6.05, 294 íd. íd. a 6, 293 íd. íd. a 6, 530 ídem íd. a 6, 250 íd. Sola a 5.90, 100 ídem Once a 5.70, 387 íd. íd. a 5.70.

Maíz amarillo — 240 bolsas en Once a pesos 5.40, 200 íd. íd. a 5.30, 210 ídem ídem a 5.30, 290 íd. íd. a 5.20, 580 ídem ídem a 5.20, 150 íd. íd. a 5.20, 670 ídem ídem a 5.20, 400 íd. Buenos Aires a 5.20, 400 íd. íd. a 5.20, 145 íd. Once a 5.20, 500 íd. Sola a 5.10, 542 íd. Once a 5.10, 200 íd. íd. a 5.10, 234 íd. Sila a 5.10, 200 ídem Once a 5, 600 íd. íd. a 5, 600 ídem ídem a 4.95, 216 íd. íd. a 4.90, 235 ídem ídem a 4.90, 300 íd. íd. a 4.90, 300 ídem ídem a 4.90.

Maíz morocho — 235 bolsas en Once a pesos 4.90.

Maíz colorado — 240 bolsas en Once a pesos 5.40.

Lino — 206 bolsas en Once a pesos 10.70, 142 íd. íd. a 8.60.

Cebada — 404 bolsas en Once a pesos 6.

Cebadilla — 360 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.80.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 172.000 a 96.70, 110.000 a 96.80, 24.000 a 96.90. Id. octubre 15: 26.000 a 96.80. Id. fin de mes: 30.000 a 97.20, 20.000 a 97.10, 50.000 a 97. Id. serie H, al contado: 40.000 a 102.60.

Bonos de pavimentación, al contado: 3.000 a 81.80.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, al contado: 20.000 a 36 30

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 10.25. Id. fin de mes: 2 500 a 10.25. Idem para noviembre 30: 200 a 10.35.

Tierras de Guatraché, al contado: 100 a 6 oro.

Banco Español, al contado: 100 certificados 60 o|o a 112.

Banco Comercial Italiano, al contado: 70 a 131.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 15: 25 000 a 96.80, 29.000 a 96.90. 60.000 a 97.10, 122.000 a 97. Id. fin de mes: 40.000 a 97.20, 10.000 a 97.40, 120.000 a 99.50.

Deuda consolidada de Buenos Aires, octubre 15: 2.000 a 93.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, octubre 15: 20.000 a 36.10.

Muelles Las Catalinas, fin de mes: 500 a 10.30. Id. para noviembre 30: 200 a 10.40.

Banco de la Provincia, octubre 15: 350 a 159.

Banco Español, octubre 15: 75 certificados 60 o o a 112.

Banco de Galicia, octubre 15: 100 a 99 y 10 a 98.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos—los siguients títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense. Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansineña, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en noviembre: 200 a 5.70. Id. para diciembre: 400 a 5.90.

Segunda rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 169 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

133.961 kilos de lana, 4.169 atados de cueros lanares, 4.732 cueros vacunos, 1.054 cueros de potro, 239 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 122 cascos de grasa y 242 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Juan Bayona, M. Urtasun e hijo, Méndez hermanos y Cía, J. M. Méndez y compañía, Chillado hermanos y Cía, Beltrán Sansot, A. Arzeno, F B. Arzeno y hermanos, Serantes Caimi y Cía., Alonso y Blaquier, Bellocq e Hita, Mathieu y Cía., Ignacio Goñi e hijo, J. Chapar y Cía., Picqué Napp y Cía., Palacios hermanos, Santamarina e hijos, A. Velaz y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, M. D. Urquiola, Ojea García y Cía., Murature Díaz y Cía., Gibson hermanos, J. L. Alvarez, Bidart y Errecalde, Unzué Alzaga y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — 2 000 kilos cruza fina y mediana, a pesos 10.20, Capewtonas; 7.000 cruza gruesa, a 9.20. Capewtonas

2.000 barrigas, a 4|450, Capewtonas; 3.000 cruza fina y mediana, a 10.30. Villegas; 300 borregas, a 9, Villegas; 1.000 barrigas, a 5.50, Villegas; 5.000 cruza fina y mediana, a 9.60, Coronel Suárez; 2.000 cruza gruesa a 8.50, Guaminí; 1.000 cruza mediana, a 9.80, Guaminí; 700 cruza mediana, a 10, Pringles; 600 cruza gruesa, a 9, Pringles; 1.000 fina (Rambouillet), a 8.10, Lonquimay; 1.500 cruza gruesa, a 8.50, Pifeyro; 15.000 cruza gruesa, a 9.80, Carlos Tejedor; 3.000 cruza mediana, a 10.60, Carlos Tejedor; 4.000 fina (Rambouillet), a 8.10, Lonquimay; 11.000 cruza fina y mediana, a 9.70, Lonquimay; 6.000 cruza gruesa, a 9, Lonquimay; 11.000 cruza fina y mediana, a 10, Uriburu; 5.000 cruza fina y mediana, a 9.40, Toay; 500 fina (Rambouillet), a 8, Toay; 1.500 cruza mediana y gruesa, a 9, Lamadrid; 500 cruza gruesa, a 8, Coronel Suárez.

Pieles lanares, estación consumo — 1.000 kilos a pesos 1, 800 a 0.99, 3.300 a 0.98, 2.500 a 0.97, 5.200 a 0.96, 5.200 a 0.95, 2.300 a 0.94, 2.000 a 0.93, 3.200 a 0.92, 1.000 a 0.91, 4.000 a 0.90, 2.600 a 0.88, 1.500 a 0.87, 2.000 a 0.85, 800 a 0.83, 600 a 0.80 el kilo.

Mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.80, 1.200 a 0.79, 5.800 a 0.78, 3.000 a 0.77, 5.500 a 0.76, 4.300 a 0.75, 2.700 a 0.74, 2.000 a 0.73, 2.800 a 0.72, 1.300 a 0.71, 4.000 a 0.70, 24 a 0.68, 1.000 a 0.67, 1.500 a 0.65, 700 a 0.63, 400 a 0.60 el kilo.

Criollos — 150 kilos a pesos 1, 600 a 0.70 el kilo.

Corderitos — 200 docenas a pesos 3.50, 230 a 3.40, 280 a 3.30, 60 a 3.20, 50 a 3 c|u.

Nutria — 10 kilos a pesos 9, 20 a 8 los 10 kilos.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 3.70, 12 a 3.68 los 10 kilos.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 3, 14 a 2.90 los 10 kilos.

Vacunos — 600 cueros a pesos 17.20, 200 a 17.10, 800 a 17, 200 a 16.90, 600 a 16.80, 800 a 16.70, 400 a 16.60, 300 a 16.50, 200 a 16.40, 200 a 16.30, 16 a 16.20, 150 a 16 los 10 kilos.

Becerros — 500 cueros a pesos 15, 400 a 14.80, 150 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 300 cueros a pesos 14, 400 a 13.80, 100 a 13.50 los 10 kilos.

Potros buenos — A pesos 10; íd. inservibles, a 5; íd. al barrer, 80 cueros a pesos 9.20, 50 a 8.80, 40 a 8.50, 70 a 8, 20 a 7.50 los 10 kilos.

Cerdas — 500 kilos a pesos 15, 400 a 14.80, 500 a 14.50, 1.400 a 14, 600 a 13.80, 800 a 13.50, 700 a 13.20, 1.400 a 13, 300 a 12 los 10 kilos.

Colas — 50 kilos a pesos 22 los 10 kilos.

Liebres — 300 cueros a pesos 0,14, 1.300 a 0.13, 300 a 0.12 los 10 kilos.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
15	I. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941, 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional — Méjico 554. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso bimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1630; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (soifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a. Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 358; 12a, Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a, Presidente 648, 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bibliotequetas; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1563, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.470.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.790 pesos oro sellado). . . .	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de caracter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año.	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años.	5 o|o	5 o|o
A 3 años.	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 650.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año.	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . . .	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva . . .	" 809.184.61	"
Fondo de previsión . . .	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acna 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 193.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria. F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de Salta

Salta — Libertad 539.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren—con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 25|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.— Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19|10|13.

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Victor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto Tranvías en todas direcciones. — Tratar. Misiones 364.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30. MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores, 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2385. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital, Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m.; Billinghurst 1063.